

# LOS PRIMEROS CONGRESOS MARIANOS ESPAÑOLES

ROMÁN SOL

**PALABRAS CLAVE:** Congresos marianos - España - Siglo XX.

**RESUMEN:** en los primeros años del siglo XX en España se da un amplio movimiento mariano y, a la vez, puede apreciarse el origen de una nueva teología mariana. Los principales elementos que conforman el mencionado movimiento mariano son, entre otros, la fundación de instituciones con nombres marianos, la labor de las congregaciones marianas, las coronaciones de imágenes, la solicitud por declarar nuevos dogmas marianos y las publicaciones marianas populares. En cuanto al relanzamiento mariológico, cabe verlo unido al desarrollo de los congresos marianos, tanto nacionales, así en Barcelona en 1904, como internacionales, en Zaragoza en 1908. Como normal consecuencia de la participación en esos congresos, empiezan a destacar algunos mariólogos españoles y el primero de ellos podría ser el padre Juan Postius.

## THE FIRST MARIAN CONGRESSES IN SPAIN

**KEY WORDS:** Marian congresses - Spain - S. XX.

**SUMMARY:** *In the early years of the twentieth century in Spain arises a wide Marian movement and, at the same time, the origin of a new Marian theology can be seen. The main elements of the Marian movement are mentioned, among others, the establishment of institutions with Marian names, the work of Marian congregations, the coronations of images, the petition to declare new Marian dogmas and popular publications. As to Mariological relaunching, it can be seen as linked to the development of Marian congresses, both national, as in Barcelona in 1904, and international, in Zaragoza in 1908. As a normal result of participation in these conferences, some Spanish Mariologists begin to stand out the first of whom could be Father Juan Postius.*

La mariología del siglo XIX estuvo centrada por el dogma de la Concepción Inmaculada de María, que fue acogido con gran alegría por los fieles en España. Por ello, a comienzos del XX, todavía duraba su efecto y se preparaba la celebración del cincuentenario con gran entusiasmo. Precisamente, lo más destacable en los primeros años del siglo XX es la fuerza del movimiento mariano y, dentro de él, el papel de los congresos donde iba a empezar a despertarse la ciencia mariana.

Ese fervor mariano tuvo diferentes expresiones y en todo él cabe ver un modo de teología popular cada vez más valorada. En este periodo, este movimiento estaba claramente guiado por el magisterio eclesiástico, como puede notarse a partir de León XIII y sus encíclicas marianas sobre el rosario. Y en España era secundado por ciudadanos y autoridades, por ejemplo, el monarca Alfonso XIII –que compartía las creencias de su pueblo– intervino públicamente en numerosos actos marianos.



*Palacio de Bellas Artes de Barcelona durante el Congreso de las Congregaciones Marianas.*

Entre las variadas manifestaciones de tal movimiento podemos aludir a la fundación de instituciones con nombres marianos, la labor de las congregaciones marianas, la difusión y práctica de devociones a la Virgen, las fiestas, las romerías y las procesiones, las coronaciones de imágenes, la influencia de las apariciones marianas, la solicitud por declarar nuevos dogmas marianos, las publicaciones marianas populares y, como novedad fundamental, los ya citados congresos marianos.

El primer congreso mariano nacional en la península se celebró en Barcelona. Fue el Congreso Hispanoamericano de Congregaciones Marianas en 1904, en el palacio de Bellas Artes. Sirvió de preparación al congreso internacional que a continuación iba a celebrarse en Roma y que conmemoraba los cincuenta años del dogma de la Inmaculada.

Bien pronto iba a tenerse en España uno internacional. Sería en 1908 en Zaragoza coincidiendo con otro aniversario relevante, en este caso se trataba del cincuentenario de las apariciones de Lourdes (donde inicialmente se había pensado tener, pero la coyuntura política francesa lo desaconsejó). A su brillantez en Zaragoza contribuyó que al tiempo se había programado una magna exposición para recordar el centenario de “Los Sitios”, es decir, la defensa heroica de la ciudad durante la invasión napoleónica. Desde ese momento y para todo el siglo, Zaragoza se iba a erigir como la capital mariana de España.

En este congreso destacó el padre Juan Postius, C.M.F., responsable de su organización y conocido por su amor a la Madre de Dios, una devoción que le acompañaría hasta el final de sus días de diferentes maneras. Por ejemplo, obtuvo el nombramiento de promotor nacional de congresos marianos y su última responsabilidad fue levantar un templo a santa María Reina de la Paz en el Parioli de Roma, cerca de la sede central de los cordimarianos.

Por tanto, la primera década del siglo XX presenta, en primer lugar, un gran desarrollo del movimiento mariano y, en segundo lugar, el despertar de la mariología en los congresos marianos. Por ello, vamos a estudiar los siguientes apartados: el movimiento mariano, el Congreso de Barcelona de 1904, el Congreso de Zaragoza de 1908 y la primera figura que sobresale en este panorama inicial: el padre Postius.

## 1. El movimiento mariano

Habitualmente se observan fuertes lazos entre lo mariano y lo mariológico y, a menudo, sus límites no están bien definidos, aunque la pertenencia a uno u otro campo es en los extremos incuestionable. Como prueba actual de su común filiación, tenemos la celebración conjunta de los congresos organizados por la Pontificia Academia Mariana Internacional (PAMI), donde ambas materias van de la mano<sup>1</sup>. Por tanto, cabe decir que hay una estrecha relación entre la devoción mariana y la ciencia teológica sobre María, incluso que muchas veces lo mariano es el campo abonado donde planta sus raíces y crece el árbol de la mariología.

Ésta es la situación que encontramos en los primeros decenios del siglo veinte, por ejemplo, al ver que la doctrina de la Realeza de María se apoya en las numerosas coronaciones de imágenes que se suceden en esos años. En general, en ese tiempo estaba muy desarrollado el movimiento mariano, con arranque en el siglo precedente, y todavía eran pocos los brotes de teología mariana. Ante este panorama se puede comprender que en las páginas siguientes haya una notable presencia de aspectos meramente marianos, como preparación a la eclosión mariológica que iba a producirse a continuación.

Así pues, la mariología de los primeros años del siglo XX ha de verse muy unida a las diferentes expresiones de la devoción popular mariana, tan fuerte y arraigada en la tierra llamada con razón “Patrimonio de María”<sup>2</sup> o, más popularmente, “Tierra de María”<sup>3</sup>. Estas circunstancias merecieron el

- 
1. Desde 1950 en Roma, el primer Congreso mariológico internacional se celebró junto al octavo Congreso mariano. Esta situación duró hasta 1996, con el 12º mariológico y el 19º mariano. En el año 2000, se tuvo bajo la común denominación de 20º Congreso mariológico-mariano internacional.
  2. Esta expresión fue adoptada como lema fundacional de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida en 1862, que nació en honor de la Inmaculada.
  3. Juan Pablo II hizo expresa referencia a esta denominación, por ejemplo, durante su último viaje a España en la plaza de Colón en Madrid: “Os llevo a todos en mi corazón, hasta siempre España, tierra de María Santísima” (JUAN PABLO II, *Homilia*, Madrid, 4 de mayo de 2003). También en el Rocío, donde podía entenderse con una aplicación restringida a Andalucía, como a veces se hace: “Esa devoción mariana, tan arraigada en esta tierra de María Santísima” (JUAN PABLO II, *Discurso*, Santuario del Rocío, Huelva, 14 de junio de 1993).

siguiente comentario de Nazario Pérez al inicio del volumen sobre el siglo XX en su *Historia mariana de España*: “Hermoso resurgir de la devoción mariana se nota ya en los primeros años de nuestro siglo. Las grandiosas manifestaciones concepcionistas de 1904; el nuevo despertar a la Virgen del Pilar desde 1905; las peregrinaciones convertidas en batallas; los congresos marianos solemnísimos y prácticos; las coronaciones de imágenes antiguas que se suceden todos los años; las Congregaciones Marianas que se renuevan según su antiguo espíritu; la Esclavitud montfortiana que renueva la vida interior al mismo tiempo que impulsa el ansia conquistadora por el reinado de María; la Teología Mariana que se cultiva con más extensión e intensidad, prometiendo una nueva edad de oro; grandioso amanecer de la Cruzada en que la nación concepcionista va a aplastar de nuevo a la serpiente bajo la bandera de su Reina y Madre”<sup>4</sup>.

También el padre Aldama prestó atención a este fenómeno popular en *María en el tiempo actual de la Iglesia*<sup>5</sup>. Precisamente, el primer capítulo del libro está dedicado a analizar el movimiento mariano desde finales del siglo XIX hasta la mitad del siguiente. Son unas páginas descriptivas en las que se estudian: la piedad mariana, las congregaciones religiosas marianas, las apariciones marianas, las sociedades mariológicas, las revistas marianas, las catedras e institutos de mariología y, más por extenso, las intervenciones marianas de los últimos romanos pontifices, y en este apartado las citas son muy numerosas.

Por tales razones, vamos a rastrear esos elementos marianos que puedan servir de tierra fértil al desarrollo de la mariología. Empecemos por recordar que el crecimiento de la piedad mariana en el XIX estuvo relacionado con la influencia ejercida por tres santos: san Luis María Grignion de Monfort

---

4. N. PÉREZ, *Historia mariana de España*, vol. II, Kadmos, Salamanca 1995, p. 690.

5. J. A. DE ALDAMA, *María en el tiempo actual de la Iglesia*, Ed. Hechos y dichos, Zaragoza 1964, p. 11. Este libro se escribió en contestación a otro de R. LAURENTIN, *La cuestión mariana* (Taurus, Madrid 1964), donde se da una imagen desfavorable de ese fervor popular: “No hay, en efecto, simple superabundancia. El exceso que se manifiesta en el orden cuantitativo se manifiesta también en el orden cualitativo: la intensidad del celo mariano no se da nunca sin una cierta fiebre, ni sus resultados sin exageraciones e incluso desviaciones” (p. 27). Como bibliografía sobre este tema, cabe mencionar también: J. A. DE ALDAMA, *El movimiento mariano desde Pío IX al Vaticano II*, en SOCIEDAD MARIOLÓGICA ESPAÑOLA, *Enciclopedia mariana posconciliar*, Coclusa, Madrid 1975, pp. 47-60; y C. SÁNCHEZ BEATO, *Movimiento mariológico en España durante los últimos años*, en “Estudios Marianos” 10 (1950), 193-223.

(1674-1716), san Alfonso María de Ligorio (1696-1787) y san Pablo de la Cruz (1694-1775). Los dos primeros con obras cuya difusión e influjo iba a ser inmenso hasta nuestros días: *El tratado de la verdadera devoción a la Virgen María*; el opúsculo *El secreto de María*, de Montfort y *Las Glorias de María*, de Ligorio.

En cuanto a la situación en nuestra península, también pueden recordarse tres nombres, “no precisamente por ser autores de extensas obras, sino por ser grandes apóstoles de la prensa mariana: san Antonio María Claret, el chantre de Burgos, Miguel Martínez y Sanz, y el fundador de la Academia Mariana de Lérida, José Escolá”<sup>6</sup>. Claret es bastante conocido por la fundación de los Misioneros Hijos del Corazón de María, congregación que daría grandes mariólogos, que irán apareciendo a lo largo del siglo XX. Por su parte, Miguel Martínez fundó el “Seminario de los devotos de María”, primera revista mariana original, pues ya había otra traducida del francés: “Ángeles del Corazón de María”. Se publicaba en Madrid y casi todo era redactado por su fundador, contenía artículos doctrinales e históricos, páginas sobre santuarios marianos, y noticias y poesías sobre la Virgen. Finalmente, Escolá, además de erigir la Academia leridana con el apoyo de Luis Roca y José Mensa, fue autor de una obra muy divulgada: el *Breviarium Marianum*, publicado en 1859.

En esta página de precedentes marianos del siglo anterior, querríamos mencionar a Andrés Manjón, fundador en 1889 de las Escuelas del Ave María en Granada, nacidas para la escolarización de los más necesitados, con una fuerte innovación pedagógica y con una rápida difusión por toda la península.

Para edificar estas escuelas, el padre Manjón puso cuatro sillares: el amor a Jesucristo, la devoción a la Virgen, la enseñanza del catecismo de la doctrina cristiana y la confianza en la providencia. El pilar mariano cabe resumirlo en que son escuelas de la Virgen. “A Ella se ordenan y en propagar sus virtudes y devoción se cifra todo su ideal”<sup>7</sup>. Nacieron en octubre, el mes

---

6. N. PÉREZ, *Historia mariana de España*, vol. II, *op. cit.*, p. 601.

7. *Vida de don Andrés Manjón. Fundador de las escuelas del Ave-María*, escrita por “un maestro de dichas escuelas”, Patronato de las Escuelas del Ave-María, Alcalá de Henares 1946, 4<sup>a</sup> edición, p. 118. Para una biografía más reciente, aunque bastante más breve, cfr. J. MONTERO, *Andrés Manjón*, Comares, Granada 1999, donde se recomienda la *Bibliografía de Manjón (1882-1997)*, Imprenta-editorial Ave María, Granada 1997.

del rosario, y diariamente se recitaba esta oración, y los sábados el rosario se rezaba cantado con toda solemnidad. “Se bautizaron con un nombre, que expresa y dice lo que son y lo que pretenden: “Escuelas del Ave-María” es lo mismo que Escuelas de la Virgen, y si Ella tanto se goza con un Avemaría bien rezada, ¿cuán grande será su gozo, al contemplar a tanto niño inocente cantando y alabando sus misericordias?”<sup>8</sup>. Y, en cuanto se pudo, se hizo erigir una capilla a la Virgen en el conjunto de edificios que las escuelas iban formando en los cármenes del camino del Sacromonte granadino.

Sobre el Avemaría escribió Manjón: “El Avemaría representa el momento feliz en que el Hijo de Dios se hizo hombre. (...). Para mí el Misterio de los Misterios de la vida y muerte de Jesús es la Encarnación del Verbo en las entrañas de María. Por eso el Avemaría es no solo el saludo más glorioso que puede dirigirse a la Virgen, sino la expresión más tierna y más grande de la misericordia del Señor: cantar el Avemaría es cantar estas misericordias”<sup>9</sup>.

En lo relativo a libros, el siglo XIX suplió con numerosas traducciones la falta de originales propios. De Italia y Francia, con los citados Ligorio y Montfort, llegaron devociones marianas que alcanzaron pronto gran difusión entre los fieles, como la Medalla Milagrosa y la consagración a María. También desde Francia se extendió la devoción a la Virgen de Lourdes, con peregrinaciones de enfermos incluidas; y desde Italia se introdujo el mes de mayo y el llevar flores a María. En cambio, el mes de octubre como mes del rosario nació en España, por obra de los padres dominicos, y desde aquí se llevaría al resto del orbe católico. Por tanto, en el comienzo del siglo XX había una gran piedad popular con diversas manifestaciones como las citadas y otras que iremos viendo.

Por lo que se refiere a las congregaciones religiosas marianas en todo el mundo, los datos que recabó Aldama sobre su número se repiten con frecuencia al hablar de este tema. Facilita el nombre de veintisiete fundaciones masculinas de derecho pontificio nacidas en el XIX y principios del XX, a las que habría que sumar otras que sin llevar el nombre de María le tenían una gran devoción, y cita algún ejemplo, como la Sociedad de San Francisco de Sales por su culto a María Auxiliadora, que difundieron por

---

8. *Vida de don Andrés Manjón*, *op. cit.*, p. 119.

9. *Ibidem*, p. 119.

todo el mundo. La relación de las femeninas resulta casi imposible por su muy elevado número. Por esta razón, Aldama se limita a los Institutos de derecho pontificio, que se elevan a más de setecientos<sup>10</sup>.

En particular, Aldama resalta el papel de los pontífices en el movimiento mariano, a los que atribuye su apoyo y dirección. “No podrá captar la verdad histórica del “movimiento mariano”, quien desconozca la poderosa y múltiple actividad de la jerarquía eclesiástica respecto al mismo. La verdad es que todo el movimiento depende de la jerarquía, que es quien verdaderamente lo sostiene y lo dirige”<sup>11</sup>. A continuación, incluye numerosas citas de Pío IX, León XIII, san Pío X, Benedicto XV, Pío XI, Pío XII, hasta Juan XXIII, en que se comprueba lo dicho. Por tanto, es justo decir que entonces el corazón de la más alta jerarquía de la Iglesia latía al unísono con el del más sencillo fiel al mostrar su amor a la Madre de Dios.

León XIII (1878-1903) ha merecido el nombre del Papa del rosario. La mayoría de los años de su pontificado, en torno a septiembre, escribía una carta encíclica para promover el rezo del santo rosario, además de otras cartas apostólicas<sup>12</sup>. Su mariología se encuentra sobre todo en estas encíclicas sobre el rosario. Por ejemplo, en *Octobri mensi*, de 22 de septiembre de 1891, dijo

---

10. Entre 1802 y 1898, no hubo año sin la fundación de uno o varios nuevos institutos. En 1835 se cuentan once fundaciones; en 1850, dieciséis; en 1854, catorce; entre 1920 y 1929, veinticuatro. Y se realizaban por todo el orbe, con Francia a la cabeza con 269 fundaciones, seguida de Bélgica con 79, y en España fueron 46. En 1941 el total de religiosas, pertenecientes a estas congregaciones marianas de derecho pontificio, era más de 230.000. Cfr. J. A. DE ALDAMA, *María en el tiempo actual de la Iglesia*, *op. cit.*, p. 7. Este tema sigue atrayendo estudios recientes, como G. ZARRI, *La Madonna in comunità. I titoli mariani delle famiglie religiose*, en S. M. MAGGIANI y A. MAZZELLA (a cura di), *La figura di María tra fede, ragione e sentimento*. Edizioni Marianum, Roma 2013, pp. 429-449.

11. J. A. DE ALDAMA, *María en el tiempo actual de la Iglesia*, *op. cit.*, p. 11.

12. Sus textos principales fueron: *Salutaris ille*, donde añadió al rosario la letanía “Reina del santísimo rosario. Ruega por nosotros” (24 de diciembre de 1883); *Supremi apostolatus officio*, sobre la devoción al santo rosario (1 de septiembre de 1883); *Superiore anno* (30 de agosto de 1884); *Vi è ben noto*, sobre la implantación del rosario en la vida cotidiana (20 de septiembre de 1887); *Octobri mense*, sobre la devoción al rosario, especialmente en el mes de octubre (22 de septiembre de 1891); *Magnae Dei Matris* (8 de septiembre de 1892); *Laetitiae sanctae* (8 de septiembre de 1893); *Iucunda semper expectatione* (8 de septiembre de 1894); *Adiutricem populi*, sobre la devoción a la Virgen María (5 de septiembre de 1895); *Fidentem piumque animum* (20 de septiembre de 1896); *Augustissimae Virginis Mariae*, sobre la devoción a la Virgen (12 de septiembre de 1897); y *Diuturni temporis*, sobre el rezo del santo rosario (5 de septiembre de 1898).

que todas las gracias nos vienen por María y, en 1896, en *Fidentem piumque* expuso en qué sentido la Virgen puede ser llamada mediadora.

Su sucesor, san Pío X (1903-1914), fue autor en 1904 de la encíclica mariana *Ad diem illum*, para conmemorar los 50 años del dogma de la Inmaculada Concepción. En ella habla de la participación de María en la obra de su Hijo y de su labor como dispensadora de las gracias obtenidas, y precisa que, sin la enmienda moral, no puede haber verdadera devoción a María. En esta encíclica se alude a dos temas que se han discutido en nuestro siglo en innumerables publicaciones: la mediación de María en las gracias y la corredención. En este periodo, también se habló mucho de la Asunción, pues se pidió por algunos obispos y por diversas instituciones en el Concilio Vaticano I y después de su forzado final.

Con la mención de este último papa, hemos entrado ya en el siglo XX. De modo que tras haber repasado sucintamente el amplio panorama que conforma la herencia recibida del siglo precedente, pasemos a ver algunas facetas marianas concretas de comienzos del siglo XX en la sociedad española.

Durante todo el primer tercio de siglo, bajo la monarquía alfonsina, la situación política y social del país favorecía, en general, las manifestaciones populares de amor mariano, con toda la población católica y al frente de la nación un monarca que se unía sin reparos a ellas en actos públicos y oficiales, como era propio de un estado confesional. Además, se pueden referir detalles que mostraban una piedad personal del monarca. Por ejemplo, en 1902 Alfonso XIII fue al santuario de Covadonga y escribió en el álbum de la Virgen: “Seré fiel continuador de la devoción de los Alfonso a la Virgen de Covadonga”<sup>13</sup>. Poco más tarde, el 16 de octubre de 1903 en Zaragoza, presentó su espada a la Virgen del Pilar y besó la orla de su manto. Fueron otras muchas las ocasiones en que visitó sus santuarios y mostró detalles de afecto, acompañado por su esposa Victoria Eugenia.

“El año jubilar de la Inmaculada, 1904, dio ocasión al joven monarca de hacer muchas veces profesión pública de su devoción concepcionista; ya poniendo la primera piedra en el monumento a la Inmaculada de Montserrat

---

13. Cit. en N. PÉREZ, *Historia mariana de España*, vol. II, *op. cit.*, p. 711.



*Pabellón mariano del Congreso Internacional de Zaragoza de 1908.*

y en el templo de la Concepción de Madrid; ya ofrendando la corona a la Virgen de la Misericordia de Reus; ya haciendo el juramento de defender la Inmaculada al entrar hermano de la Santa Caridad en Sevilla; ya costeando un premio para el certamen concepcionista de la misma ciudad a la mejor monografía sobre la devoción de los reyes de España a su Patrona; ya, sobre todo, en la fiesta de la Purísima, cuando en la misa de medianoche, rodeado

de su corte y su gobierno y presidiendo a los caballeros de las órdenes militares, comulgó en la real capilla, consagrándose con sus vasallos y reinos a la Reina de los reyes”<sup>14</sup>.

El rey Alfonso recibió también la medalla de las congregaciones marianas, al ser admitido como congregante de la congregación militar de Toledo. Entre las coronaciones a las que asistió podemos citar: Covadonga en 1918, Desamparados en 1923 y Guadalupe en 1928. Por su especial significación, debe mencionarse su consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles, el 30 de mayo de 1919, donde hizo profesión de su fe católica e imploró la implantación de su Reino celestial. Cuando en 1941 falleció en su exilio de Roma, tenía un manto de la Virgen del Pilar<sup>15</sup>. Lo pidió el rey para morir bajo su manto como un buen devoto, conforme a una tradición antigua.

Pese a esta situación general favorable, es obligado referirse a episodios todavía aislados, pero que iban creciendo en contra de las expresiones de fe católica. Se trataba de una hostilidad que se había despertado contra la Iglesia y que tuvo también sus manifestaciones contra el movimiento mariano. Por ejemplo, se produjo el ataque a una procesión para ganar el jubileo el 17 de julio de 1900 en Zaragoza, los fieles se refugiaron en la basílica del Pilar que fue apedreada. Como reacción positiva se creó la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, en 1902 empezó a caminar aprobada por el cardenal Soldevila y guiada por María Arévalo. Se asociaron muchas señoritas que se turnaban en hacer vela ante la imagen y promovían su culto. En 1914 había dos mil activas, porque no cabían más en los turnos, y unas diez mil asociadas honorarias.

Por el contrario, otra agresión en Begoña el 11 de octubre de 1903, como ya se estaba sobre aviso no se huyó y fue repelida. Veamos cuáles fueron sus circunstancias. León XIII había proclamado patrona de Vizcaya a la Virgen de Begoña en 1903, y durante el año se sucedieron fervorosas

---

14. *Ibídem*, p. 712, y prosigue el texto: “Más adelante, mostró también su devoción a la Inmaculada, asistiendo, en 1914, a la inauguración del templo de la Concepción en Madrid, y recibiendo la Medalla Milagrosa que en la basílica madrileña de esta advocación le impuso solemnemente el nuncio de S. S., monseñor Tedeschini”.

15. Cfr. J. MORENO LUZÓN (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Marcial Pons, Madrid 2003, p. 42.

peregrinaciones de todos los arciprestazgos vizcaínos. Faltaba solo el de Bilbao y acudió el 11 de octubre. Ese día los peregrinos fueron atacados pero no se arredraron, hubo incluso disparos, pero se mantuvieron firmes y la procesión con la Virgen llegó a su destino, aunque –según se cuenta y recoge N. Pérez– se apreciaban los orificios de bala en algunos estandartes.

Otra manifestación del crecimiento del movimiento mariano con el cambio de siglo puede apreciarse en el número de imágenes de la Virgen que fueron coronadas<sup>16</sup>. Su mera relación impresiona y, entre ellas, para dar idea de la extensión del fenómeno se pueden citar dentro del primer decenio: en 1900, Ntra. Sra. de Begoña en Bilbao; en 1904, Ntra. Sra. de los Reyes, en Sevilla, este mismo año jubilar se coronaron la Misericordia de Reus, y la Virgen de los Ojos Grandes de Lugo; en 1905, Ntra. Sra. del Pilar, en Zaragoza (las coronas del Niño y de su Madre habían sido previamente bendecidas por el Papa), y Ntra. Sra. del Pino, en Canarias; en 1906 la Virgen del Valle, de Toledo, y Ntra. Sra. de las Angustias, de Guadix; en 1907, la Virgen de la Encina, de Ponferrada, y de la Misericordia, de Canet de Mar; en 1909, la Virgen de Coro, de Sigüenza, y Ntra. Sra. de la Cabeza, en Andújar (Jaén); y en 1910, Ntra. Sra. de Araceli, de Lucena, y la Virgen de Morella (Castellón)<sup>17</sup>.

Otro campo fecundo del mariantismo de aquellos días se observa en la floración de revistas religiosas populares, en gran medida marianas, que comprende entre otras: “El Iris de Paz” de la Congregación de Hijos

---

16. Las primeras lo fueron a finales del siglo XIX: la Virgen de Montserrat en 1881, la Merced de Barcelona en 1886 y la Candelaria de Tenerife en 1889.

17. Durante el primer tercio de siglo, hasta la instauración de la República, se sucedieron sin parar las coronaciones, entre otras: en 1911 la Virgen del Claustro, de Tarragona, y del Buen Suceso, de Celsia; en 1912, la Macarena o Virgen de la Esperanza, de Sevilla; en 1913, Ntra. Sra. de las Angustias en Granada; en 1914, Merixtell, patrona de Andorra; en 1915 Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Madrid, y del Campanar, en Valencia; en 1916, Ntra. Sra. de la Fuencisla, en Segovia; en 1918, Ntra. Sra. de Covadonga, en Asturias; en 1923, Ntra. Sra. de Estíbaliz, en Álava, y Ntra. Sra. de los Desamparados, en Valencia; en 1924, Ntra. Sra. de la Montaña, en Cáceres, y Ntra. Sra. del Sagrario, de Toledo; en 1927, Ntra. Sra. de la Fuensanta, en Murcia; en 1928, Ntra. Sra. de Guadalupe, en Cáceres; en 1929, Ntra. Sra. de los Dolores, en La Coruña, y Ntra. Sra. de la Antigua, en Sevilla; en 1930, Ntra. Sra. de la Capilla, en Jaén; en 1931, Ntra. Sra. de la Salud, en Mallorca; en 1934, Ntra. Sra. de Sonsoles, en Ávila. En tiempos de la República solo hubo dos como puede verse. Continuarán después de la Guerra Civil con Ntra. Sra. del Coro, en San Sebastián el 8-9-1940 y otra nutrida relación. Cfr. A. de SALES FERRÍ, *Devoción mariana y religiosidad popular*, en VV.AA., *María, evangelio vivido*, Edice, Madrid 2000, pp. 257-267, donde se ofrece la relación completa de todas las coronaciones desde 1881 a 1997, que son cerca de trescientas.

del Inmaculado Corazón de María; “La Milagrosa” de los Padres Paúles; “El Perpetuo Socorro” de los Padres Redentoristas; “El Monte Carmelo” de los Carmelitas Descalzos de Burgos; “El Buen Consejo” de los Padres Agustinos; “La Purísima” de los Oblatos de María Inmaculada; “Estrella del Mar” como órgano de las Congregaciones Marianas; “El Pilar” de Zaragoza; “El Mensajero del Corazón de María”, de los capuchinos de Totana; y “El Carmen” de los Carmelitas de Valencia.

Como ejemplo del tipo de libro monumental y con pretensiones enciclopédicas, tenemos la *Historia de la Santísima Virgen María*. Una obra colectiva dirigida por Joaquín Pérez Sanjulián<sup>18</sup>, dividida en tres partes. La primera está consagrada a historiar la vida de la Virgen y a explicar en lo posible sus excelsas perfecciones. Se comienza con la predestinación de la Virgen y le siguen unos interesantes capítulos titulados: María en la cuna de la humanidad, María esperanza del pueblo hebreo y María esperanza de todas las naciones. Después se entra en el misterio de la Inmaculada Concepción y en su nacimiento, en sus perfecciones de inteligencia y voluntad y, en especial, se trata su maternidad divina. Se continúa con la Anunciación, Visitación, nacimiento de Jesús, vida de la Sagrada Familia, y la vida pública del Señor, hasta su muerte. Y termina con los años de María sin Jesús, adoptando el relato de Ana Catalina Emmerich que la sitúa en Éfeso, con su Asunción a los cielos rodeada de los Apóstoles, según la vidente. También se cita como fuente la *Mística Ciudad de Dios*, de María Jesús de Ágreda.

En la segunda parte se ve el desarrollo histórico del culto a María en la Iglesia, y se expone la historia del Avemaría, el rosario, el escapulario, las fiestas marianas, devociones como el Corazón de María, etc. Y en la tercera se da noticia histórica de los principales santuarios y advocaciones de la Virgen, en España y América. Empezando por Ntra. Sra. del Pilar y

---

18. Se publicó en tres tomos: J. PÉREZ SANJULIÁN, *Historia de la Santísima Virgen María*, editada por F. González Rojas en Madrid, vol. I en 1902, vol. II en 1903 y vol. III en 1903 (hay una reciente edición facsímil, ed. Monsa, Barcelona 1995). Como precedentes de este tipo de estudios, cabe citar: E. MORENO CEBADA, *Historia de la Santísima Virgen*, Madrid 1859; CONDE DE FABRAQUER, *Historia, tradiciones y leyendas de la Virgen aparecida en España*; J. PALLÉS, *Año de María*, 6 vols., Barcelona 1875-1877, con noticias históricas, leyendas, meditaciones y oraciones marianas; y V. DE LA FUENTE, *Vida de la Virgen María e historia de su culto en España*, Barcelona 1879.

terminando con Ntra. Sra. del Rosario del Milagro de Córdoba (Argentina), se comentan setenta advocaciones marianas distintas.

Como último elemento del amplio movimiento mariano, vamos a referirnos a los congresos, hasta llegar a 1904 cuando se celebra el aniversario de la Inmaculada. El resurgir de la mariología en el siglo veinte halla su mejor fuente en la labor que se realiza en los congresos marianos, donde se combina el fervor con la ciencia teológica. El precedente inmediato de estos congresos de la Virgen se encuentra en los congresos católicos. En España comenzaron a finales del siglo pasado y era corriente que se tratase en ellos de María Santísima, como preparando el camino a los grandes congresos específicamente marianos de nuestros tiempos.

Así puede verse, como compendia Nazario Pérez, que “en el primer congreso, celebrado en Madrid en 1889, disertó Vicente de Lafuente sobre iconografía mariana. En el segundo, celebrado en Zaragoza en 1890, hubo, como era natural, muchas alusiones a la Virgen del Pilar, ante cuya imagen se celebraban las sesiones solemnes, y el P. fray Toribio Minguella, futuro obispo de Sigüenza, pronunció un discurso sobre la historia concepcionista de España. En el tercer congreso, reunido en Sevilla en 1892, centenario del descubrimiento de América, hubo muchos recuerdos sobre la devoción mariana de los descubridores y una memoria de fray Joaquín Pérez Pando, O.P., sobre el rosario, devoción que se recomendó en las conclusiones. En el cuarto congreso, que se reunió en 1894 en Tarragona, hubo otra memoria sobre el rosario, del P. Arturo Ortega, O.P., y una sobre la consagración de la diócesis al Corazón de María, de Mariano Serra; y ambos puntos se recomendaron en las conclusiones. En el quinto congreso de 1899, en Burgos, hubo un trabajo del P. Anastasio López, O.S.F., pidiendo la beatificación de sor María Jesús de Ágreda, y fundando la oportunidad de esta súplica en ser el siglo XIX, siglo de la Inmaculada, que tan ardientemente defendió aquella sierva de María”<sup>19</sup>.

El origen concreto de los congresos marianos se halla en el voto de un congreso eucarístico de Turín, celebrado en 1894. En él se invitaba a tener cuanto antes congresos marianos, es decir, en honor de la Madre de Dios. El voto se cumplió al año siguiente, 1895, en Livorno, que fue el

---

19. N. PÉREZ, *Historia mariana de España*, vol. II, *op. cit.*, p. 632.



*Interior del pabellón mariano.*

primer congreso mariano de la historia de la Iglesia. A éste le sucedieron el de Florencia en 1897 y el de Turín en 1898. El paso de ser nacionales a internacionales tuvo lugar en un congreso mariano en Lyon en 1900. Allí se manifestó la voluntad de convertirlo en una institución permanente y de ámbito internacional. Y, entre los votos, estaba la proclamación de san Juan Evangelista como patrono de los congresos marianos, por haber sido el “primer hijo adoptivo” de la Virgen. De este modo, en 1902, dio comienzo en Friburgo la serie de congresos marianos internacionales<sup>20</sup>.

Este primer congreso mariano en la suiza Friburgo fue del 18 al 21 de agosto de 1902. El segundo tendría un alcance mucho mayor, porque el año 1904 era el cincuenta aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada

20. Un fenómeno concurrente con estos primeros congresos marianos era la celebración de los congresos de congregaciones marianas o *Sodalentag* de lengua alemana. Se tuvieron en: 1896 en Salzburgo, 1897 en Viena, 1899 en Altoetting, 1900 en Mariazell, 1902 en Friburgo y Mannheim, 1903 en Colonia, 1904 en Roma, 1906 en Einsiedeln, y 1907 en Linz.

Concepción de María, por eso se convocó en Roma un importante congreso internacional. Lo cual no impidió que también se dieran algunos nacionales, como el de Barcelona y el congreso mariano nacional de Polonia, celebrado el 29 de septiembre de 1904 en Lemberg.

Además, en esa significativa fecha, en el terreno mariológico, se reabrió la discusión sobre el pensamiento de santo Tomás de Aquino respecto a la Inmaculada, pues algunos teólogos, sobre todo dominicos, intentaron ganarlo para la causa inmaculista. A favor de que fuera inmaculista, intervino primero un profesor del seminario de Madrid, A. Senso Lázaro, con su obra *De Immaculata Conceptione Mariae Virginis secundum sanctum Thomam in Summa Theologica* (Madrid 1905). Despues, “El teólogo dominico Norberto del Prado publicó, entre diciembre de 1907 y junio de 1908, en la revista *El Santísimo Rosario* (Vergara), “Tres cartas a un joven teólogo sobre el dogma de la Inmaculada Concepción”, al que siguieron con material corregido y aumentado: *Santo Tomás y la Inmaculada*, Barcelona 1909, trabajos en los que no solo defendía a un Tomás de Aquino inmaculista, sino que atacaba a Escoto y su escuela por admitir una Inmaculada que no era la definida por Pío IX, porque no había sido redimida por los méritos de Cristo. Todo el material de la polémica fue publicado después de su muerte en Friburgo, 1919, con el título *Divus Thomas et bulla dogmatica ‘Ineffabilis Deus’*. En esta misma línea publicó Tomás Larrumbe, profesor de teología en el seminario de Pamplona, el folleto *Santo Tomás de Aquino y la Inmaculada de Pío IX*. La defensa de Escoto la asumió, y muy dignamente por cierto, el malogrado capuchino Eduardo de Caparroso, en *La Inmaculada Concepción de Duns Scoto y el opúsculo del Sr. Larrumbe*, Pamplona, 1908, obra mariana profunda, una de las mejores sobre el tema. Más brevemente respondió, aunque también con nervio expositivo, el sacerdote Moisés Alujas y Bros, *Santo Tomás de Aquino y la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María*, Barcelona, 1909”<sup>21</sup>.

En el campo de la devoción mariana, se promovieron muchos actos en torno a 1904 para honrar a la Inmaculada. En especial, se preocupó de su preparación el padre Nazario Pérez, quien ya en 1902 empezó con un artículo en “Razón y fe”: *Las fiestas marianas de 1904*<sup>22</sup>. Siguió en la misma

---

21. M. ANDRÉS (dir.), *Historia de la teología española*, vol. II, Fundación Universitaria Española, Madrid 1983, p. 599.

22. Cfr. N. PÉREZ, *Las fiestas marianas de 1904*, en “Razón y Fe” 4 (1902), 409-415.

revista con *La Inmaculada en la literatura española. Fragmentos de un estudio crítico*<sup>23</sup>. Dejó de escribir esta serie al leer los artículos que el mismo año publicaba en la revista *La Inmaculada* de Roma el capuchino fray Ruperto de Manresa sobre la *Literatura Mariana Española*.

Como modo concreto de vivir ese jubileo, el padre Nazario proponía a los fieles la consagración montfortiana de la que era muy devoto. “La divisa común o, si se quiere, el arma propia y principal de nuestros cruzados, como tales, es la perfecta consagración a la Virgen Santísima tal como la explicó el Beato Grignion de Montfort en su admirable libro *La verdadera devoción de la Virgen*, y como, antes ya, la había propagado en España el Beato Simón de Rojas y la había incluido en la *Suma Espiritual*, cap. IV, el P. Gaspar de la Figuera, S.I.”<sup>24</sup>.

Aparte de esos artículos, publicó un pequeño libro con algo más de ambición, como su mismo título da a entender: *El año de la Inmaculada. Proyectos y esperanzas*<sup>25</sup>. El móvil de su escrito estaba en que se había aprobado para 1904 un programa oficial de celebraciones por la Inmaculada del que daba cuenta, pero le parecía escaso para su gran amor. La parte de los “proyectos” de su texto se iniciaba con los preparativos desde el congreso de Friburgo, la creación de comisiones y la intervención pontificia en apoyo de la onomástica, con la coincidencia de la sucesión de León XIII por Pío X. Continuaba con una sucinta exposición del estado del movimiento mariano en el mundo.

Se comentaba de modo elogioso la decisión de la comisión ejecutiva de formar una biblioteca mariana en Roma. “Se trata, pues, de reunir todas cuantas obras grandes y pequeñas se han escrito en todos los tiempos y en

---

23. Cfr. N. PÉREZ, *La Inmaculada en la literatura española. Fragmentos de un estudio crítico*, en “Razón y Fe” 9 (1904), 493-501 y 10 (1904), 369-377.

24. N. PÉREZ, *La Cruzada Mariana*, en “El Mensajero del Corazón de Jesús” 37 (1904), 118. Otros artículos marianos en revistas de Nazario Pérez en estos años fueron: *El año de la Inmaculada: recuerdos, frutos y esperanzas*, en “Razón y Fe” 10 (1905), 417-430; y *La Inmaculada en el Ave María*, en “El Mensajero” 43 (1908), 419-426, y 45 (1908), 402-409.

25. Cfr. N. PÉREZ, *El año de la Inmaculada. Proyectos y esperanzas*, Scres. de Ribadeneyra, Madrid 1904. Junto a este opúsculo se pueden citar dos autógrafos inéditos que él mismo menciona: *La Inmaculada en el escudo de España*, como ampliación sobre el tema de colocar la Inmaculada de Murillo en el escudo, y *Mensaje de Pedro el Ermitaño a su majestad católica Alfonso XIII*, donde le proponía al rey adoptar el escudo inmaculista y asumir la peregrinación hispanoamericana al santuario de Zaragoza.

todos los países acerca de la Santísima Virgen en general, y en particular de la Inmaculada. ¡Qué gloria para España si trabajamos un poco los españoles en reunir lo que entre nosotros se ha escrito!”<sup>26</sup>. Se reconocía que en los tiempos modernos nos podrían superar otras naciones, pero no en los antiguos, en particular en el siglo XVII. “Si se reúne, especialmente lo que se escribió en el siglo XVII, verosímil es que las obras escritas por los españoles superen a todo cuanto se escribió en otras naciones reunido”<sup>27</sup>. Además de la biblioteca, sobre el movimiento mariano en el orbe católico hacía mención del congreso a celebrar en Roma, de las peregrinaciones y de la cruzada mariana, cuya práctica principal era la consagración al Corazón Inmaculado de María.

Después de lo universal pasaba a lo nacional, así se preocupaba de qué se hace y qué se podía hacer en España en concreto. Retomaba los objetivos anteriores y así hablaba de peregrinaciones, sobre todo una nacional al Pilar, de la cruzada mariana y, como novedad hispana, de instaurar órdenes militares, adecuadas a la época contemporánea. Por otra parte, hacía suya una idea que reconocía que copiaba de “La Semana católica de Madrid”, consistente en colocar a la Virgen en el escudo de armas de la nación española ocupando el primer lugar. Lo proponía en estos términos: “Poniendo en el escudo nacional, como el principal de sus blasones, la bendita imagen de la Purísima, tal y como la arrancó de su paleta el príncipe de nuestros pintores cristianos, el inmortal Murillo, para expresar gráficamente, por modo indeleble, la fe, el amor, la esperanza de los españoles”<sup>28</sup>.

En el mismo texto, algo más adelante, trataba de las devociones tradicionales, como el rosario, el ángelus, el escapulario, etc., para destacar como lo mejor de todo la consagración montfortiana, reiterando lo que ya había manifestado en su artículo de *La Cruzada Mariana*: “Pero la devoción que sobre todo recomendamos, como la más práctica y sólida, al par que sencilla, es la perfecta consagración a Jesús por María, tal como la explicó el B. Grignion de Montfort en su admirable libro *La verdadera devoción a la Virgen*”<sup>29</sup>, que era un tema recurrente en su predicación y en su pluma.

---

26. N. PÉREZ, *El año de la Inmaculada*, op. cit., p. 23.

27. *Ibídem*, p. 24.

28. *Ibídem*, p. 44.

29. *Ibídem*, p. 56.

Mientras, al padre Nazario le habían ido llegando noticias positivas de celebraciones, de modo que ante la prometedora situación titulaba un capítulo: “España se va despertando”. Y a continuación incluía una festiva rectificación: “¡España ha despertado!”, concluía su discurso con sus esperanzas puestas en un gran triunfo mariano, enrolados los fieles bajo la bandera de la Virgen capitana, que les había guiado en combates anteriores. En aquel momento, la batalla se libraba contra el liberalismo y consideraba que nuestras condiciones en esta guerra eran las mismas que las de nuestros padres en la guerra contra el “mahometismo”. En las últimas páginas, en varios apéndices facilitaba algunos documentos relativos a las celebraciones y la fórmula de consagración a María.

## 2. El Congreso de Barcelona de 1904

La iniciativa de un congreso de congregaciones marianas fue, a principios de 1903, del padre Remigio Vilariño, director del “Mensajero” y de la Congregación de Luises de Bilbao. A finales de agosto, hubo en Madrid una reunión de los directores de las principales congregaciones y se acordaron el lugar y la fecha. Al resultar elegida Barcelona, se ocupó de preparar el congreso la congregación de la Ciudad Condal, que había contado como director con el padre Luis Ignacio Fiter –fallecido en 1902–, considerado el moderno restaurador de las congregaciones. Se dio cuenta del proyecto a la comisión cardenalicia encargada de organizar las fiestas jubilares, que contestó en noviembre aprobando la idea; y, a principios de 1904, se establecieron los temas a tratar, divididos en cuatro secciones: una general y tres especiales.

“Asistieron congregantes de 77 localidades de España y de cinco naciones de América. En el catálogo general de los congresistas y protectores figuran unos 1.600 nombres. Más de la mitad eran de Barcelona (934). Seguían los de Valencia (98), Buenos Aires (83), México (44), Manresa (40), Orihuela (29) y Valladolid (27). De otras congregaciones no llegaban a 20, ni siquiera los de Madrid, que eran 13. Faltaban representaciones de bastantes congregaciones dirigidas por jesuitas; en cambio las había de varias que no estaban instaladas en casas de la Compañía. Aunque los Padres Directores cumplieron un papel muy importante como inspiradores del Congreso,

fueron los congregantes los que aparecieron como principales protagonistas en la organización, y en los discursos y memorias que se presentaron. Los jesuitas presentes en el Congreso fueron relativamente pocos, en beneficio de la masiva representación seglar, que resultó muy beneficiosa”<sup>30</sup>.

El nombre oficial fue Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas, y se celebró en Barcelona desde el 22 al 26 de noviembre de 1904. Las congregaciones marianas de España y América se reunieron con un doble objeto, por un lado, como todo lo que se hizo en la Iglesia ese año, para celebrar el jubileo de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción; y, por otro, para preparar su participación en el congreso mariano universal de Roma que tendría lugar en los primeros días de diciembre. Como lugar para los actos, los organizadores habían acordado proponer al Ayuntamiento la cesión del salón central y anexos del Palacio de Bellas Artes para tener allí las sesiones públicas y privadas del congreso. Este palacio se encontraba junto a la Ciudadela y se había construido para la Exposición internacional de 1888<sup>31</sup>.

En esos años, debido al enrarecido ambiente social que se padecía en la ciudad promovido por unos pocos, no fue fácil desde el principio su organización. Primero, porque entre los ediles hubo cierta resistencia a que el municipio cediera esos locales, aunque al llegar a la votación se ganase por una abultada mayoría<sup>32</sup>; después porque, poco antes del comienzo de los actos, una bomba anarquista que causó varias víctimas se llevó la vida de uno

---

30. M. REVUELTA, *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, vol. 3: *Palabras y fermentos (1868-1912)*, U.P. Comillas-Sal Terrae-Mensajero, Alcobendas 2008, p. 592.

31. Este palacio ya no puede verse. A mediados del siglo veinte fue derribado y sustituido por un edificio que albergó durante los años siguientes los juzgados de la ciudad.

32. Para informar del desarrollo del congreso fue enviado el padre Gabriel Palau, cuya correspondencia con el padre Puiggrós, rector del colegio de Veruela, se publicó entre las Cartas Edificantes de la Asistencia de España. En una carta relata las dificultades que se presentaron para obtener el Palacio de Bellas Artes, debido a la oposición de algunos: “El Comité hacía todo lo que estaba en su mano en razón de poner de asiento la Asamblea Mariana en el salón de Bellas Artes. Si esto obtenía, lograba para el Congreso un triunfo señaladísimo, de suma importancia en Barcelona, y todo ello redundaba en obsequio de los señores Congresistas y especialmente en grande honor para la Virgen. Suya fue en primer término la victoria; pues efectivamente el Comité, a pesar de los pesares, alcanzó lo que pretendía” (G. PALAU, “La Congregación Mariana de Barcelona y el Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas”, en *Cartas Edificantes de la Asistencia de España*, tomo 4, nº 1 (1904), p. 102). Detalla, además, las intervenciones a favor y en contra en el Consistorio, hasta la votación final favorable con una holgada mayoría de treinta votos contra siete.

de los miembros de la congregación barcelonesa<sup>33</sup>; y, finalmente, porque en contra de la procesión del último día se quiso programar una manifestación opuesta bajo el lema –diáfano sobre sus intenciones– de “Barcelona no es mariana”<sup>34</sup>.

A continuación vamos a observar el desarrollo de aquel congreso, pues nos va a permitir hacernos una idea de los caminos que seguía por entonces la mariología en contacto con el movimiento mariano. Oiremos, por tanto, de qué hablaban y qué objetivos se proponían los participantes en su discurso mariano.

En la tarde del 22 de noviembre, se tuvo la solemne inauguración del Congreso de las Congregaciones Marianas en el gran salón del mencionado Palacio de Bellas Artes. Palau describe con su habitual pasión la brillante sesión inaugural y las demás que se tuvieron. Sobre la primera apunta que el ornato del salón corrió a cargo del congregante arquitecto Jerónimo Martorell e indica: “Allá en el fondo, donde están las dos grandes escalinatas que en direcciones opuestas se dirigen a la galería que rodea toda la sala, hanse levantado dos grandiosos estrados, uno más alto que otro. En el testero del superior, todo cubierto de terciopelo rojo preciosísimo, se levanta el dosel de *pelouche* que cobija la Inmaculada de la Congregación. Ella ha querido abandonar nuestra iglesia para poner sus ojos sobre sus queridos congregantes de España y América. La bellísima imagen se apoya en el descanso central de la sobredicha escalinata, y desde aquella altura domina el espacio y aparece como una visión esplendorosa”<sup>35</sup>.

El aspecto del salón era, en verdad, adecuado para el magno acontecimiento. Además de la mencionada imagen de la Purísima Concepción bajo dosel y con función de presidencia, las galerías y la escalera principal ostentaban colgaduras, escudos, guirnaldas de flores y atributos de la Religión.

---

33. Para dar clara noticia del ambiente revuelto en que se vivía, Palau cuenta el funeral en la iglesia de Belén de ese fallecido. Y a su modo de ver había sido como el primer acto del Congreso, pues comentaba: “Tengo para mí que el difunto congregante ha sido una víctima preciosa muy acepta a la Reina de los Cielos, lo cual ha de ser de gran provecho para el Congreso” (*ibidem*, p. 95).

34. Cfr. G. PALAU, “La Congregación Mariana de Barcelona y...”, *op. cit.*, p. 122.

35. *Ibidem*, p. 110.

A las cuatro y media, entraron en el Palacio de Bellas Artes el cardenal Casañas y Pagés, obispo de la ciudad, que iba a presidir el acto; el obispo auxiliar de la diócesis de Barcelona, doctor Ricardo Cortés; los obispos de Solsona, Juan Benlloch, y de Tarazona, José María Salvador; y la Junta organizadora y los principales congresistas.

El cardenal Casañas inauguró las sesiones con un discurso en el que destacó la relevancia del congreso que iba a celebrarse, pues manifestó que los enemigos de la Iglesia se valen de la libertad de asociación para atacarla y que la Iglesia lo menos que puede hacer es valerse de las mismas armas para propagar la verdad por todos los ámbitos de la tierra. En su intervención marcó el tono y los objetivos: “Constituye este solemne acto una enérgica protesta contra el liberalismo que proclama la independencia de la razón, herejía o cúmulo de herejías que es preciso combatir, ya que pretende arrebatar a Jesucristo la corona de su realeza social, al propio tiempo que quisiera arrancar a María, porque es Madre de Dios, su más gloriosa corona”<sup>36</sup>. Como se puede apreciar, no se está pensando en hacer mariología, sino en intervenir socialmente, llamando a una movilización general de los fieles católicos para oponerse a los enemigos de la religión. Poco después, añadió que hoy nos vemos en la necesidad de tolerar el liberalismo; pero que los católicos no deben de cejar en su empeño hasta conseguir aniquilarlo completamente. Y por último expresó sus deseos de que las tareas del congreso resultasen fructíferas.

Acto seguido el presidente Benito de Pomés leyó en latín, traduciéndola luego al castellano, la concesión de la Bendición Apostólica otorgada por el sumo pontífice Pío X a los congresistas. También dio lectura a una carta del obispo de Vich, doctor Torras y Bages, disculpando su asistencia pero uniéndose a los trabajos que iban a realizarse.

En el mismo sentido, el secretario general, Jaime Bofill, enumeró la lista de adhesiones, que fueron muy numerosas, figurando las de muchos obispos de España y América, y cartas del Nuncio de Su Santidad en España, de los obispos de Málaga, Huesca, Sión, Méjico y otros. Mencionó luego los

---

36. Cit. en C. M. ABAD, *El R. P. Nazario Pérez de la Compañía de Jesús. Una vida totalmente consagrada a Nuestra Señora*, Sal Terrae, Santander 1954, p. 83.

nombres de los señores que habían de constituir la mesa<sup>37</sup>. El acto alcanzó cierta relevancia social, ya que entre las autoridades asistieron: Valls, diputado al parlamento, E. Sagnier, de la diputación provincial, y R. Albó, en representación del alcalde; entre los títulos nobiliarios, se contaron: el marqués de Comillas, el duque de Solferino –senador del reino–, y el marqués de Palmerola; y ocupaban asientos preferentes los miembros de la junta de honor, señores del cabildo, representantes de las órdenes religiosas, asociaciones católicas, etc. Durante los intermedios, la orquesta que dirigió el maestro Mas y Serracant ejecutó esos días algunas composiciones de Wagner, Borrás de Palau, Grieg, Mendelssohn y Berlioz.

Como adelantamos, para las comunicaciones hubo una parte general, en la que se estudiaron principalmente las glorias de María, y otra especial dividida en tres secciones: piedad y culto de María Santísima; cultura y publicaciones marianas; e institutos y asociaciones marianas, como acción social<sup>38</sup>. El miércoles 23 de noviembre, por la tarde, estas secciones reunidas en distintas dependencias del Palacio comenzaron la discusión de los temas. El número total de congresistas ascendía a varios cientos, siendo la sección más nutrida la del movimiento social<sup>39</sup>.

---

37. Los nombramientos fueron: Presidente: Benito de Pomés, Vicepresidentes, con representación internacional: Óscar Carreras, de Buenos Aires; Alfredo Cantenys, de La Habana; Gómez Roldán, de Madrid; Julio Guzmán y López, de Sevilla; Luis Emperaile, de Bilbao, y Federico Martínez, de Burgos. Secretario general, Jaime Bofill y Matas. Vicesecretarios: Rafael Torrecilla, de Valladolid; Adolfo Sánchez, de Deusto; Santiago Marco Urrutia, de Méjico, y Emilio Sánchez Terrero, de Salamanca. Vocales: Antonio Hernández, de Lérida; Jorge Soria, de Borja; Figuerola, de Granada; Juan Rísech, de Gerona; Luis Híjar, de Madrid; José Betriú, de san Martín; Carlos Girón, de Orihuela; Francisco Pons Yenesca, de Manresa, y José María Iglesias, de Tarragona.

38. Para el buen desarrollo del Congreso se designaron presidentes y secretarios para cada sección. En la lección general, fueron elegidos: presidente Félix Sardá Salvany, y secretario Pablo Sainz Barrés; y en las secciones especiales: en la primera, de piedad, presidente José M<sup>a</sup> Pujol, y secretario Faustino Vallina; en la segunda, de movimiento intelectual, presidente Juan de Dios Trías y Xiró, y secretario Federico Camps y Llopis; y en la tercera, de movimiento social, presidente Rafael Marín, y secretario Manuel García Barzanallana.

39. La asistencia todavía hubiera podido ser mayor en otras fechas, pues muchas diócesis estaban con los preparativos para celebrar con grandes fiestas marianas el cercano 8 de diciembre. Además, había coincidido con otros eventos: “Otro impedimento ha sido la próxima Coronación de la Virgen de los Reyes en Sevilla y el deseo de algunos Obispos senadores que quieren tomar parte en la votación del Senado a favor del Convenio con la santa Sede” (G. Palau, “La Congregación Mariana de Barcelona y...”, *op. cit.*, p. 121).

El jueves 24 a las cuatro de la tarde, el congreso se reunió en sesión general, bajo la presidencia de honor de los prelados de Pamplona, Tarazona y Solsona, y se escucharon los trabajos más notables entre los presentados.

“Empezó el Rdo. P. Esteban Moreu, S.J., quien leyó un notabilísimo y poético trabajo sobre uno de los temas de la parte general. Demostró cómo la Inmaculada Concepción es el libro sublime donde Dios grabó el modelo de la creación, siendo ella, quien con su extraordinaria gracia, virtud y belleza, ha informado las que en el mundo existen. Gloria de España, dijo, es el que uno de sus hijos, el gran Prudencio, fuera el primer cantor de la Inmaculada y que en todas las épocas de nuestra historia, principalmente en las de mayor apogeo fueran los españoles modelo de amantes de María Inmaculada. Terminó diciendo que si César decía sin razón que no temiese a las berracas al barquero que le conducía, nosotros, con fundamento, nada hemos de temer teniendo a la Inmaculada”<sup>40</sup>. El extenso título del estudio presentado era: *El privilegio de la Concepción sin pecado honra, ilustra, ensalza sobre todas las cosas a María y en consecuencia a España, que ha tenido por este privilegio tan grande y antigua devoción.*

A continuación, el secretario general Bofill se hizo cargo del discurso del ausente doctor Sardá y Salvany, *El culto a la Inmaculada, ventajas y atractivos especialmente para la juventud*, en el que se ponderaba el culto que se debe a María y la proponía como “bandera”, con la cual vencer en las batallas de este mundo y alcanzar la victoria en la eternidad.

Después ocupó la tribuna el padre Remigio Vilariño, con el tema *Utilidad de reunirse periódicamente en congresos las congregaciones marianas*, quien empezó diciendo que si el mal avanzaba desgraciadamente, también adelantaba el bien. Prueba de ello era el mismo congreso mariano que se estaba celebrando. Auguró un feliz éxito no sólo para este congreso, sino también para los que propuso celebrar en el futuro, como medio eficaz para desarrollar las congregaciones marianas y para darles vigor y vida, convirtiéndolas –como ya lo eran algunas– en poderosos baluartes de la regeneración social. Ya indicamos que éste era el punto que de veras interesaba en este congreso, llegar a la movilización social e influir así en la vida pública con orientación cristiana.

---

40. *La Vanguardia*, 25-11-1904, p. 3. Es una pequeña reseña sin título ni firma.

Tras Vilariño, llegó la intervención de algunos catedráticos de universidades civiles. El trabajo de Bartolomé Feliú, catedrático de la Universidad Central, fue leído por el doctor Plans. En él se afirmaba que, para evitar la difusión de disparates científicos, hijos de la ignorancia religiosa de muchos catedráticos, los jóvenes debían aprestarse para las oposiciones a cátedras, y desde ellas convertirse en apologistas de la verdadera religión. Alabó los trabajos que en pro de la ciencia hacen los religiosos y terminó proponiendo como modelo de academias en que los estudiantes puedan prepararse, las que tenía la congregación de la Ciudad Condal. En cuanto a una meta concreta, animó a los congregantes a participar en los concursos literarios y profesionales de importancia.

El catedrático de Valencia, Rafael Marín, señaló la necesidad de que en la ciencia brillen los católicos en primer lugar. Otro catedrático de Derecho Natural de la misma Universidad, Rafael Rodríguez de Cepeda, disertó sobre la conveniencia ineludible de que los jóvenes, y especialmente los congregantes, se dedicasen a estudiar la historia y la filosofía para poder confundir a los enemigos de la fe católica que, falseando la historia y pasando por encima de la filosofía, calumniaban la religión. Invitó a los jóvenes a prepararse para la batalla que se estaba librando entre el bien y el mal. Así, a su juicio, con la experiencia y enseñanza históricas y con las verdades filosóficas, el bien sería el triunfador en nuestro pueblo, convirtiéndolo en próspero y diferenciándose de aquéllos en que reina la impiedad, por haberse extendido con éxito la maldad entre su gente.

Por su parte, el doctor Trías y Giró, catedrático de la Universidad de Barcelona, recomendó que se contrarrestaran los males causados por los malos catedráticos, aleccionando a los estudiantes en los puntos por ellos controvertidos y propuso que los católicos que concurren a las universidades organicen excursiones científicas, para evitar que asistan a las que promueven catedráticos sin honor que persiguen por este medio hacer atractivas sus perversas doctrinas. Terminó haciendo notar la conveniencia de la instrucción popular cristiana siguiendo al P. Franco en su libro de *Respuestas populares a objeciones contra la Religión*. Al término de estas alocuciones, el presidente Benito de Pomés dio las gracias a los prelados asistentes y terminó el acto con la bendición que dio a los asistentes el obispo de Pamplona, José López de Mendoza, que no pudo estar presente el primer día.

El viernes 25 por la mañana, las secciones del congreso celebraron reunión general, para debatir los temas y las conclusiones presentadas por los congresistas. Por la tarde, a las cuatro y media, se volvieron a reunir y se votaron las conclusiones, que en su mayor parte se leerían al día siguiente cuando se reunieran, bajo la presidencia de Casañas, en solemne sesión de clausura.

Los mayores debates giraron en torno a dos temas que suscitaron bastante controversia. Uno de los temas que provocó más viva discusión fue la existencia de los círculos de recreo. Y de mayor trascendencia fue la polémica sobre la participación o no en la prensa no católica.

A propósito del primer asunto, se debatió la cuestión de la conveniencia de los círculos de recreo en dos memorias que formulaban conclusiones contrarias. En contra estaba la presentada por Manuel Gómez-Roldán de Madrid, y a favor una del bilbaíno Federico de Zabala<sup>41</sup>. Frente a quienes proponían su completa abolición, se llegó a permitir su existencia siempre que fuera con un papel secundario.

La otra cuestión discutida con pasión estuvo en la sección segunda, a propósito de la participación en la prensa no católica, punto nada fácil de dilucidar. Como se hizo notar en la misma crónica oficial del congreso. “Cuan diversamente se interpretara la expresión de prensa *no católica*, lo demuestran, por una parte la Memoria del Sr. Zuloaga, para quien, como para otros muchos Congresistas, suena lo mismo que prensa *enemiga*, prensa *liberal*, o prensa *mala*; y por otra, la siguiente enmienda del señor Cabanach, que copiamos íntegramente, sin hacernos solidarios de sus apreciaciones en cuanto puedan discrepar de lo acordado”<sup>42</sup>.

Este último sostenía que la colaboración en esa prensa era, en primer lugar, una cuestión libre de debatir, y después ponderaba las ventajas que podían obtenerse de estar presentes en esos foros para difundir las ideas

---

41. “En este terreno se prolongaba el debate, cuando pidió la palabra D. Manuel Senante, para tronar con todo el ímpetu de su arrebatadora elocuencia contra los Círculos de recreo de las Sociedades Católicas en general, germen de disolución que mina su existencia, enerva su espíritu y acaba tarde o temprano por ocasionar su total ruina” (VV.AA. *Primer Congreso Hispano-Americanico de las Congregaciones Marianas. Crónica, personal, documentos, discursos y memorias*, Tip. Católica, Barcelona 1905, p. 31).

42. *Ibidem*, p. 39.

católicas a quienes, no declarados como contrarios, podían ser receptivos a ellas. Y concluía: “Así como el Congregante y el católico deben procurar introducirse e invadir las cátedras de la Universidad, los Ateneos, el Parlamento, los cargos de autoridad, magistratura y gobierno, sostengo que debe también invadir la tribuna de la prensa independiente o política, respetuosa para con la Religión y la verdad”<sup>43</sup>.

Reconociendo la validez de esta argumentación, la decisión final fue, frente a quienes abogaban por escribir solo en prensa católica, establecer una distinción entre prensa no católica y anticatólica, viéndose la oportunidad de intervenir en aquélla no católica. Igual que se invitaba a introducirse a los congregantes en las universidades, los ateneos y los parlamentos, para influir positivamente, lo mismo cabía hacer en los medios de comunicación.

El sábado 26 por la tarde se tuvo la sesión de clausura, con asistencia de los prelados y algunas autoridades. En ella se hizo por los presidentes un resumen de la labor llevada a cabo por el congreso. Félix Sardá expuso las bases presentadas por la sección general que presidía, encaminadas a fomentar y propagar la devoción a la Inmaculada y a combatir la masonería<sup>44</sup>.

Dentro de la parte especial, José María Pujol, presidente de la sección primera, manifestó la conveniencia de que se tomase parte activa en romerías, peregrinaciones, etc., y animó la creación de centros y sociedades católicas<sup>45</sup>. Juan de Dios Trías, presidente de la sección segunda, recomendó los acuerdos tomados para fomentar las bibliotecas y publicaciones católicas, haciendo de esta manera provechoso el estudio dentro y fuera de la congregación,

---

43. *Ibidem*, p. 41.

44. Sobre las conclusiones de esta parte general, puede decirse que “abundan las que tienden a fomentar el sentimiento de piedad en la juventud, que debe manifestarse en la devoción especial a la Virgen Inmaculada. Lo más llamativo fue el tono antiliberal y antimasonico de algunas conclusiones” (M. REVUELTA, *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, vol. 3: *Palabras y fermentos (1868-1912)*, *op. cit.*, p. 595). Por este motivo, se creó una sección antimasonica en cada congregación. Y se insistió en la celebración frecuente de congresos de congregaciones de todo ámbito, ya fueran regionales o generales.

45. Las conclusiones en esta sección de piedad mariana “confirmaron las prácticas de piedad tradicionales, la disciplina y puntualidad a los actos de la congregación y la necesidad del título mariano, a las que se añadieron otras devociones como la guardia de honor o *laus perennis* y la asignación de patronos de mes” (*ibidem*, p. 595). Se rechazaron las actividades consideradas disipadoras, como los juegos de azar o las representaciones teatrales, para que no pereciera la piedad.

formando a los congregantes en el ejercicio de la palabra<sup>46</sup>. Por la sección tercera, su presidente Rafael Marín trató de las cuestiones relativas al movimiento social, de la fundación de escuelas gratuitas, de patronatos y centros católicos obreros, de sociedades de socorros mutuos, cajas populares, cooperativas, etc., procurando contrarrestar la ciencia impía por medio de estudios y trabajos científicos de verdad<sup>47</sup>. La última de las conclusiones recomendaba la formación de congregaciones de casados, según el modelo de la barcelonesa. Por otra parte, se trató además de la maternidad espiritual de María.

Por la mesa del congreso se aprobaron ocho votos generales. El primero fue la creación de una liga hispanoamericana de las congregaciones marianas, para la regulación de su vida externa. La segunda fue constituir un congreso supremo central para uniformar y robustecer la vida interna de las congregaciones, además de incumbrirle “urgir la ejecución de los acuerdos de esta asamblea, preparar la reunión de los futuros Congresos, y facilitar a las Congregaciones los datos y noticias convenientes para su mejor gobierno y dirección”<sup>48</sup>. En las siguientes, se animaba a la creación de más congregaciones en los centros educativos, a la propaganda de la doctrina católica mediante el apostolado de la prensa, la persecución de la pornografía y la blasfemia, la beatificación de Pío IX, la facultad de celebrar la misa votiva de la Inmaculada en las congregaciones en fechas determinadas y, finalmente, declarar a Luis I. Fiter restaurador de las congregaciones españolas y americanas según su antiguo y verdadero espíritu.

---

46. Por ello, las conclusiones sobre las actividades intelectuales “insistían en la necesidad de que aquellas interviniieran en la formación intelectual, cultural y religiosa de sus miembros, mediante academias, cátedras, conferencias, controversias, etc. Como medios para conseguirlo se hablaba de las Academias, los ejercicios de prensa oral y escrita, la preparación periodística para poder oponerse a la prensa sectaria y poder colaborar en la católica” (*ibidem*, p. 595). Se prohibía expresamente el colaborar en la prensa anticatólica, con lo que quedaba abierta la posibilidad de hacerlo en el resto, aunque no fuera declaradamente católica. Se recomendaba el ganar oposiciones a cátedras, formar bibliotecas y publicar libros.

47. Así pues, las conclusiones de la sección sobre acción social “partían de la urgencia de consagrarse a las obras de propaganda y apostolado. Entre las actividades concretas se mencionan la enseñanza del catecismo a los niños, la fundación de congregaciones para jóvenes obreros y el establecimiento de toda clase de patronatos o centros obreros adaptados a las circunstancias, y de escuelas elementales y de artes y oficios, las visitas a enfermos y presos, la colaboración en el apostolado de la prensa, las conferencias a nivel popular en toda clase de centros obreros y la ingerencia de los congregantes en los distintos órdenes del poder público” (*ibidem*, p. 596), siempre que no hubiera peligro de cometer pecado.

48. VV.AA. *Primer Congreso Hispano-Americano de...*, *op. cit.*, p. 53.



*Piso superior del pabellón mariano.*

Terminada esta parte expositiva sobre los resultados alcanzados, en este mismo acto de clausura intervinieron también el obispo de Solsona, Benlloch, y el auxiliar de Barcelona, Cortés. Otra cuestión de relieve, aunque de otro orden, fue que los prelados asistentes al congreso pidieron colectivamente la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora.

Por lo expuesto hasta ahora, puede verse que en el congreso hubo declaraciones en contra de algo, pero mayoritariamente se planteó una actuación positiva, de fermento en la sociedad. Por ello, decía un congregante de Bilbao: “Nuestros enemigos nos lo están enseñando. Pues hagamos nosotros también uso de las facultades que la Constitución nos concede: y de palabra y por escrito, en público y en privado, expongamos las verdades de la fe y las virtudes de la caridad; enseñemos a todo el mundo, sin miedo ni temor, dónde se encuentra la verdadera libertad, la única igualdad y el bello manantial de la hermosa fuente de la fraternidad”<sup>49</sup>.

49. Cit. en M. REVUELTA, *La Compañía de Jesús en...*, op. cit., p. 597.

Como balance, establece Revuelta: “En el Congreso se impuso el patrón de Congregación fijado por el P. Fiter en la Congregación de Barcelona; por tanto, la espiritualidad intensa, el rigor de la regla, el modelo paternal-autoritario de gobierno y el activismo político”<sup>50</sup>. “Sus principales resultados fueron, como se ha dicho, un reforzamiento de las líneas trazadas por el P. Fiter. Estas líneas se pueden resumir en tres puntos: 1) Afirmación del carácter esencialmente espiritual y apostólico de la Congregación Mariana, y por tanto rechazo de la finalidad exclusivamente recreativa. 2) Refuerzo de las obras y actividades formativas, culturales y sociales. 3) Implantación de un reglamento uniforme para todas las Congregaciones”<sup>51</sup>.

Como vistoso colofón ciudadano del congreso, el domingo 27 se tuvo desde la catedral una procesión<sup>52</sup> acompañada por tropas y bandas militares, con la garantía del capitán general de Cataluña de haber tomado las medidas oportunas para que no hubiera incidentes, por las amenazas vertidas por socialistas y anticlericales. Participaron muchas asociaciones de la ciudad y poblaciones cercanas, de órdenes religiosas, seminaristas, con autoridades civiles junto a las autoridades eclesiásticas que habían presidido las jornadas del congreso. Después de recorrer las calles de la ciudad, con un multitudinario acompañamiento, la procesión regresó a la catedral. Todavía el lunes, se añadió otro evento de devoción mariana, ya que algunos congresistas pudieron participar de una excursión al santuario de Montserrat.

No obstante haberse clausurado el congreso de Barcelona, cabría añadir que su último acto fue en Roma, ya que se querían presentar allí las conclusiones aquí alcanzadas, para lo que se desplazaron algunos delegados.

El congreso romano comenzó el miércoles 30 de noviembre y terminó el domingo 4 de diciembre. Estuvo presidido por una comisión de cuatro

---

50. *Ibídem*, p. 593.

51. *Ibídem*, pp. 597-598.

52. Esta procesión no fue un acto propio del congreso mariano, sino diocesano en íntima relación con el mismo y, por tanto, desempeñaron un importante papel las congregaciones marianas. Por tal razón en la Crónica se le dedica un capítulo, tomado de la relación hecha por el *Boletín oficial eclesiástico* de la diócesis, que publicó un número extraordinario de ciento cincuenta páginas, con la relación de las fiestas jubilares de la Inmaculada Concepción celebradas en todo el obispado de Barcelona.

cardenales, entre ellos el español Vives y Tutó, autor de una destacada obra mariana, el *Dictionarium marianum*. Este libro fue publicado en 1901 y está formado por una colección de frases de padres y escritores eclesiásticos que se refieren a las prerrogativas de María, buscando darles una finalidad ascética.

En el Congreso Mariano Internacional de Roma tomaron parte el profesor de la Universidad de Valencia, Rodríguez de Cepeda, que en la segunda sesión general habló sobre el tema *Las Congregaciones Marianas de jóvenes*, vivero de católicos militantes. Por su parte, Benito de Pomés, como presidente del congreso barcelonés, intervino el quinto y último día, y expuso la labor de la congregación mariana de Barcelona, en las Actas –como se había perdido el manuscrito– se publicaron algunas notas tomadas por alumnos del Colegio español<sup>53</sup>. El cardenal Vives, ese mismo día, ofreció un canto de alabanza a la Inmaculada en latín, y la suya fue la última intervención de la jornada de clausura. Entre las conclusiones, hubo una muy gloriosa para España relativa a la Academia Mariana de Lérida, sobre la cual su director José Brugulat había presentado una memoria. Esta Academia se puso como ejemplo para la creación de otras a su imagen<sup>54</sup>.

En los años siguientes se sucedieron los congresos de ámbito internacional. El tercero en 1906 le tocó a Einsiedeln, del 17 al 20 de agosto. De promotor para los participantes hispanoamericanos intervino Juan Postius y de la participación de la sección española se publicó por separado un volumen de cerca de trescientas páginas en 1907. El cuarto internacional fue en 1908 en Zaragoza y lo veremos en el próximo apartado.

Del propósito de convocar regularmente congresos de las congregaciones, no se cumplieron las expectativas que en Barcelona se habían despertado.

---

53. *Atti del Congresso Mariano Mondiale*, Artegianelli S. Giuseppe, Roma 1905, pp. 258-261.

De preparar la edición de las actas se ocuparon mons. Giacomo Maria Radini Tedeschi, obispo de Bérgamo y secretario de la comisión cardenalicia, y Pellegrino Maria Stagni, prior general de la Orden de los Siervos de María y secretario general del Congreso romano de 1904.

54. En estas conclusiones romanas se dijo: “Considerando que la Academia Mariana de Lérida, tanto por lo prudente de sus estatutos, como por el espíritu de sólida piedad que le anima, como por las obras literarias artísticas y teológicas que tan eficazmente favorece a la gloria de la Santísima Virgen, ha dado ilustre ejemplo; el Congreso propone: Que la relación acerca de la Academia Mariana de Lérida sea inserta en las Actas del Congreso *amplissimis cum laudibus*; y que en las diversas provincias eclesiásticas, los que cultivan las ciencias y los artistas cristianos funden otras semejantes Academias, para propagar la gloria de María”. (*ibidem*, p. 283).

Por ejemplo, el proyecto de repetir un congreso hispanoamericano en Sevilla en 1907 no llegó a buen término, tanto por la falta de una congregación fuerte en la ciudad como por la ausencia de una persona capaz de ponerlo en marcha y organizarlo. No obstante, en 1906 hubo un congreso regional en Bilbao para las congregaciones del norte y otro en Mataró para las de Cataluña. Y todavía se tuvieron antes de terminar la década: el congreso mariano regional de Valencia de las congregaciones marianas establecidas en Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia, de los días 16 a 20 de noviembre de 1906; la reunión de congregaciones marianas en Braga el 29 de junio de 1908; y este último año hubo otro en Valencia, donde se hizo un voto asuncionista, y otro más en Zaragoza que por ser internacional pasamos a ver con más detalle.

### 3. El Congreso de Zaragoza de 1908

El Congreso Mariano de Zaragoza fue el cuarto internacional, cuando todavía no se había incluido en el listado el de Lyon de 1900<sup>55</sup>. En 1908 se conmemoraban el aniversario de los cincuenta años de Lourdes y, como acontecimiento local, el primer centenario de “Los Sitios”. De modo que hubo en realidad dos congresos distintos.

Por una parte, se dio la Exposición Hispano-Francesa<sup>56</sup>. Con motivo de cumplirse cien años del asedio de 1808 y en recuerdo de la resistencia del pueblo zaragozano a las tropas francesas, se celebró un Gran Certamen de las Industrias y las Artes. Se abrió el 1 de mayo y cerró sus puertas el 31 de octubre. Se emplazó en el terreno municipal de la huerta de Santa Engracia, donde se inauguró un monumento conmemorativo a la defensa de Zaragoza y otro a Agustina de Aragón, emblemática combatiente, realizado por Mariano Benlliure.

---

55. Inicialmente, la relación era: 1º Friburgo en 1902, 2º Roma en 1904, 3º Einsiedeln en 1906, 4º Zaragoza en 1908, 5º Salzburgo en 1910, y 6º Tréveris en 1912. Se interrumpieron con la Primera Guerra Mundial y no se retomaron hasta después de la Segunda en 1950. Como por entonces se puso al principio el de Lyon de 1900, todos los citados corrieron un número y en 1950 en Roma se tuvo el 8º Congreso mariano internacional, conjuntamente con el 1º mariológico.

56. Cfr. *Libro de Oro de la Exposición Hispano-Francesa de 1908*, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza 1911. Es una crónica ilustrada escrita bajo la dirección de Rafael Pamplona Escudero, ex alcalde de Zaragoza.



Zona de los Misioneros Hijos del Corazón de María en el pabellón mariano.

Entre el nutrido y variado material exhibido, estaba la exposición de Arte Retrospectivo y objetos relacionados con los Sitios y su época. El Arte Retrospectivo ocupaba el piso principal y otros espacios del palacio de museos, y abundaban las piezas de arte religioso, con una gran representación de arte mariano (unas trescientas de las dos mil piezas expuestas). Además, hubo un pabellón mariano de nueva planta, del arquitecto J. M. Pericas. Éste se inauguró el 13 de junio y, entre otras autoridades, intervinieron el canónigo Santiago Guallar y Mariano Baselga, presidente de la junta de este pabellón. Contenía una amplia exposición mariana, pues se pensaba que sirviera como complemento al congreso mariano que estaba programado para septiembre. En el catálogo del pabellón mariano se reseñaban más de mil quinientas piezas, la mayoría imágenes de María.

Por otra parte, el Congreso Mariano Internacional tuvo lugar del 26 al 30 de septiembre, en vísperas de las solemnes fiestas del Pilar. Por si fuera poco, el arte mariano que podía contemplarse en la capital del Ebro en esos días, incluyó también una Exposición mariana organizada por el abate Croisier, por lo que coincidió con la exposición de Arte Retrospectivo programada con anterioridad y el citado pabellón mariano.

Los asuntos sobre los que iba a versar este nuevo congreso mariano se dividieron, de modo similar a lo visto en Barcelona, inicialmente en tres secciones: conocimientos marianos, culto mariano y asociaciones marianas. El primer grupo comprendía todo lo relativo a ciencias, artes, escuelas, predicación y museos marianos. Como detalle de la época cabe citar que, como en el programa se anunciaba, el congreso vería con satisfacción todo trabajo apologético contra el modernismo, como destructor de los dogmas marianos y del reinado social de Jesucristo y de María Santísima. Por tanto, un objetivo principal del congreso era combatir el modernismo condenado en esas fechas por el pontífice Pío X, al que calificaba como suma y compendio de todas las herejías. Ya había estado presente este rechazo del modernismo en el congreso barcelonés.

En el segundo grupo, se incluían todas las informaciones relativas a imágenes, reliquias, fiestas, iglesias, votos, oficios sagrados y devociones populares. Pero se invitaba a los autores a hacer una selección de datos para elegir a aquéllos que ilustrasen el lado práctico de honrar a la Virgen y se omitiera lo demás, porque se temía un aluvión de noticias irrelevantes.

El tercer grupo dedicado al asociacionismo mariano se consideraba el más importante, porque la aspiración del congreso era que cuanto antes pudieran fundarse y desarrollarse: la Orden de Caballeros y Damas de la Santísima Virgen; la confederación de todas las asociaciones marianas; la confederación de todas las revistas marianas; la constitución definitiva de los congresos marianos internacionales; y la relación completa de las actas que en anteriores congresos marianos, ya nacionales, ya regionales, ya diocesanos hubieran sido aprobadas.

Sobre la elección del lugar, puede recordarse que al terminar el congreso de Einsiedeln se postuló que hubiera una sede española para 1910, y las posibilidades de Barcelona o Zaragoza eran altas. Para 1908, en cambio, se había pensado inicialmente en Francia, en Lourdes, para conmemorar el cincuenta aniversario de las apariciones de la Virgen a santa Bernadette. Al acercarse la fecha, la situación política y social del país galo no lo hacía aconsejable. De modo que el secretario general de los congresos, monseñor Bauron, ofreció a los españoles la oportunidad de organizarlo en 1908, y éstos aceptaron gustosamente.

La Junta Internacional, encargada de la organización de los congresos, nombraba un Vicepresidente para cada nación. Para España se designó a Juan Postius, Misionero Hijo del Corazón de María, que era la figura más relevante de nuestra mariología en estos años iniciales del siglo. Las noticias de su puesta en marcha se iban dando en la revista *El Iris de Paz*, en la que trabajaba de redactor el mismo padre Postius y era el “órgano oficial de los congresos”, como se leía en su cabecera, debajo del rótulo de “semanario religioso ilustrado”.

En la preparación del congreso se dio uno de sus episodios más célebres, que se vio frustrado en sus primeros pasos: el conocido como “plebiscito” mariano. En esta fase inicial, esta iniciativa consistió, desde las páginas de “*El Iris de Paz*”, en promover una solicitud de adhesiones a tres cuestiones para que se tratases en el congreso y presentarlas después al Papa pidiendo esas gracias: la consagración del mundo al Corazón de María, la definición dogmática de la Asunción y la modificación del Ave María con la inclusión de las palabras “Inmaculada” y “Virgen”. El entusiasmo generado por esta iniciativa se fue enfriando poco a poco a medida que se levantaban en contra voces autorizadas.

Todo hace suponer que Postius se proponía llevar al congreso zaragozano los temas del plebiscito, para darles una mayor resonancia y alcanzar los objetivos allí indicados. Como llegó a oídos de los cardenales Vives y Tutó y Merry del Val, intervinieron en el asunto solicitando discreción al respecto a algunos prelados influyentes, en particular, al obispo de Madrid, donde se publicaba *El Iris de Paz*. Esta revista se ocupaba de la campaña y calló sobre este asunto a partir del 2 de mayo de 1908, al saber que a dos respetables religiosos de distintas órdenes se les había impuesto el silencio sobre todo por la modificación que se proponía del Avemaría. De modo que se acalló el tema en sus comienzos y ya no fue planteado cuando llegó la hora del congreso<sup>57</sup>.

En lo relativo a detalles organizativos se hicieron relevantes nombramientos. El Presidente de la Junta Nacional Española de Caballeros era José María Salvador y Barrera, obispo de Madrid-Alcalá, y la Infanta doña Isabel de Borbón era la Presidenta de la Junta Nacional Española de Señoras de los Congresos Marianos Internacionales. En esas fechas, el arzobispo de Zaragoza era Juan Soldevila y Romero.

En cuanto a su asistencia, la universalidad real del congreso puede valorarse por los países representados, entre los que se contaban Alemania, Antillas, Argelia, Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guinea, Honduras, Inglaterra, Italia, Méjico, Perú, Polonia, Portugal, El Salvador, Suiza y Venezuela.

Pasemos ahora a algunos pormenores de su desarrollo. El sábado 26 de septiembre llegó el cardenal Gregorio María Aguirre y García, arzobispo de Burgos, legado del Papa Pío X para el congreso, y acudieron a recibirlle

---

57. En un Apéndice de las Actas, Postius abordaba el espinoso asunto del plebiscito mariano. En sus explicaciones llegó a decir que era un tema que siempre le resultó ajeno y no era partidario de esta iniciativa, pero le dio curso. Por otra parte, en el capítulo de impresiones, Postius respondía a diversas quejas que le habían llegado y se disculpaba de los errores y explicaba las decisiones tomadas. Ante el descontento suscitado por algunos, exponía que había presentado su renuncia como promotor de los congresos, que no le había sido aceptada. Cfr. *Actas del Cuarto Congreso Mariano Internacional celebrado en Zaragoza en 1908*, *El Iris de Paz*, Madrid 1909, pp. 361-384 y 869-934.



*Visita de la reina María Cristina al pabellón mariano.*

en la estación de tren las principales autoridades. Por la tarde, se tuvo la sesión inaugural en el templo de San Ildefonso, hoy parroquia de Santiago el Mayor.

El domingo 27, por la mañana, hubo misa de pontifical en el Pilar y, a continuación, otra vez en San Ildefonso, fue la sesión solemne de constitución del congreso. Por la tarde, se rezó el rosario en el Pilar. Desde estos primeros pasos, puede observarse la alternancia de actos intelectuales con otros de devoción y culto, fórmula que se hizo habitual en este tipo de encuentros, hasta nuestros días.

En las tardes de los días 28 y 29 se desarrollaron las sesiones privadas, en cuatro secciones (se había añadido una sobre organización a las tres previstas inicialmente): organizadora, dogmática, cultural y gremial. Se asignó una sede para cada una: salón del seminario conciliar (plaza de la Seo), biblioteca de San Carlos, salón de visitas de San Carlos e iglesia de San Carlos, respectivamente.

Para ver los cauces por los que discurría la mariología en esas fechas, citemos alguno de los estudios presentados. El canónigo italiano de Como, Lino Crosta, presentó un trabajo sobre *El estado actual de la fe en el misterio de la Asunción*, cuyo primer epígrafe dice “De la Inmaculada a la Asunción”. Se realiza un recorrido por la tradición y los Padres, además de mostrar el consenso de los fieles; se incluyen unos comentarios sobre la Escritura y se concluye con un voto para que este dogma sea proclamado. Sobre la Asunción se presentaron más comunicaciones.

El padre Nazario Pérez escribió un texto sobre *Literatura mariana de los siglos XVI y XVII. Estudio crítico-bibliográfico de carácter práctico*. También se dio una memoria sobre la beatificación de la venerable de Ágreda, en cuanto apóstol de María, y otra sobre Antonio María Claret. Se ofrecieron comunicaciones o memorias montfortianas, que podrían ponerse en relación con el futuro congreso de 1918 en Barcelona, como *Devoción a María Santísima según el Beato de Montfort* de José M<sup>a</sup> Guiot, vicario apostólico en Colombia. Y sobre otro destacado santo mariano se expuso: *San Alfonso María de Ligorio, doctor mariano por excelencia*, por Victoriano P. de Gamarra, de la congregación del Santísimo Redentor. Por su parte, Postius presentó un trabajo sobre las revistas marianas de la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María.

Se puso mucho esfuerzo en el proyecto de una *Guía Mariana Española*, es decir, un mapa de geografía mariana, que mostrase el camino a los santuarios, ermitas y templos que son en España el patrimonio de María. Era una idea que ya puso anteriormente en marcha mosén Escolá en la Academia Mariana de Lérida, pero quedó interrumpida con su fallecimiento en 1884. Como otra curiosidad más del congreso, cabe citar el voto para la creación, o restauración, de una Orden de Caballería mariana, como ya existió la Orden de Nuestra Señora del Pilar, fundada por doña Blanca de Navarra en 1433, como noble y antiguo precedente.

El 29 fue la clausura solemne del congreso. Terminó por la tarde con el Rosario general o de Cristal<sup>58</sup> que salió del Salvador a las seis y media,

---

58. Recibe este nombre de “cristal” por estar formado por faroles artísticos de cristales de colores dedicados a los misterios del rosario. Cfr. J. MELERO NAVARRO, *El Rosario de Cristal de Zaragoza*, ARPIrelieve, Zaragoza 1998.

y recorrió las principales calles del casco histórico en procesión. En esta ocasión se regaló un farol conmemorativo para añadir al Rosario de Cristal.

Al término del congreso zaragozano, Postius se ocupó de la redacción de la Crónica que sería publicada al año siguiente. El resultado fue un imponente volumen de casi mil páginas que se divide en cuatro capítulos: organizadores, preparación, celebración e impresiones. En las Actas se recogieron los principales discursos y numerosas comunicaciones conforme a las secciones citadas. En sus páginas se anunciable el lugar del próximo congreso mariano internacional: la ciudad austriaca de Salzburgo.

Algunos días después de la clausura, se recibió el emotivo regalo de las banderas hispanoamericanas en el Pilar. Este singular acto se debía a la iniciativa de un prelado chileno, como signo de devoción mariana que unía dos continentes. Precisamente, entre los votos de las sesiones solemnes, constaba uno relativo a las relaciones iberoamericanas: “Habiendo la Santísima Virgen sido el apóstol de la fe en España y en América, el trono de su civilización y grandeza y el manantial de todas sus gracias, la América Latina presentará al Sumo Pontífice como expresión de la unidad de la fe católica heredada de las Españas, las banderas de todas las Repúblicas hispanoamericanas, para que el Santo Padre se digne a bendecirlas y ofrecerlas enseguida al Episcopado y pueblo español, para que las deposite en el templo Metropolitano del Pilar, delante de la antigua y venerada imagen de la Virgen María del Pilar, en cuya festividad, el 12 de octubre de 1492, fue descubierto el Nuevo Mundo”<sup>59</sup>.

Puede decirse, por tanto, que pronto se vio cumplido tal voto, porque ya estaba todo preparado para llevarlo a efecto. “El origen de este grandioso homenaje fue un hecho muy sencillo: un arranque de entusiasmo del hermoso corazón de monseñor Jara, el elocuente prelado de San Carlos de Ancud. Conmovido al oír cantar en Madrid el himno nacional de Chile, su patria, había prometido volver a España trayendo consigo las banderas de todas las repúblicas americanas para colocarlas ante la Virgen del Pilar, Reina y Madre de la raza española. Lo consiguió con el concurso de noventa prelados de las diecinueve naciones, y trayendo las banderas de riquísima tela de seda, guarneidas con franjas de oro, se presentó primero en Roma para que el Sumo Pontífice las bendijera”<sup>60</sup>.

---

59. *Actas del Cuarto Congreso Mariano Internacional*, *op. cit.*, p. 107.

60. N. PÉREZ, *Historia mariana de España*, vol. II, *op. cit.*, p. 707.



*Diploma del Congreso Mariano Internacional de Zaragoza.*

Después de la bendición de Pío X, Ramón Ángel Jara fue a Zaragoza con el obispo de La Plata y el de Córdoba. En un solemne acto las banderas fueron colocadas dentro del verjado de la santa capilla. Este acto se completó con la entrega de la bandera española, el 20 de mayo de 1909, ofrecida por el capitán general de Zaragoza en nombre del rey. Al sumar veinte se colocaron de cinco en cinco, formando cuatro panoplias que adornan desde entonces los muros del templo<sup>61</sup>. Para corresponder al obsequio americano, también una bandera española fue enviada al santuario de Nuestra Señora de Luján.

61. Las banderas expuestas actualmente en cuatro pilares delante de la santa capilla son: primera panoplia: Cuba, Paraguay, Chile, Uruguay y República Dominicana; segunda: Bolivia, Guatemala, Filipinas, Nicaragua y Honduras; tercera: Ecuador, Venezuela, Argentina, Colombia y Panamá; y cuarta: Haití, Costa Rica, Méjico, El Salvador y Perú. A su lado, en las paredes hay otras banderas: Zaragoza, Estados Unidos, Puerto Rico, Portugal y Brasil, y Sos del Rey Católico y Madrigal de las Altas Torres, por ser estos dos últimos los lugares natales de los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, reinantes en 1492. Y dentro de la capilla se muestran las banderas del Vaticano, España y Aragón.

Antes de terminar el decenio, todavía hubo tiempo para llevar a cabo algún congreso mariano más, como el Segundo Congreso Regional Mariano de las Congregaciones Marianas de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, celebrado en Palma de Mallorca los días 8 a 12 de julio de 1909. El primero, ya mencionado, había sido en 1906.

#### 4. El padre Postius, C.M.F.

El relevante papel organizador desempeñado por el padre Postius en los congresos nos lleva a interesarnos por él y su amor a la Virgen, porque la historia de la mariología es también la historia de los mariólogos. Postius es el primero que destaca en el siglo XX y va a iniciar una cadena de devotos y apóstoles marianos de la que podría estar orgulloso, por las espléndidas joyas que van a engarzarse en ella.

Juan Postius Sala nació el 8 de julio de 1876 en Berga (Barcelona) y falleció el 23 de agosto de 1952 en Solsona. Contamos con una completa biografía escrita por su hermano en la orden claretiana Tomás Luis Pujadas<sup>62</sup>. Desde el principio se destaca que, en su amplia labor de formador de almas, Postius supo transmitir su amor a la Virgen. Así, en el prólogo a ese libro, José María García Lahiguera –que lo tuvo como su director espiritual en el seminario de Madrid– comenta sobre lo aprendido de este padre: “Y, por encima de todo, sus tres amores: a Cristo, al sacerdocio, a la Virgen María. Y, en Cristo, la Iglesia, y en el sacerdocio, las almas, y en la Virgen María, una devoción mariana, que supo infiltrar en nosotros hasta la locura”<sup>63</sup>.

Por esta y otras razones, que en parte ya nos son conocidas, la dimensión mariana del padre Postius es inmensa y nos fijaremos en algunos puntos. En realidad, toda su vida estuvo guiada y acompañada por la devoción a María Santísima, empezando por su pertenencia a una orden con nombre mariano, como Misionero Hijo del Corazón de María, una vocación que cumplió plenamente con sus apostolados marianos. En cuanto a nuestro propósito, nos puede bastar con destacar cuatro temas al respecto: la archicofradía madrileña, los congresos marianos, el templo votivo romano y la fiesta del Corazón de María.

---

62. Cfr. T. L. PUJADAS, *El Padre Postius: un hombre para la Iglesia*, Claret, Barcelona 1981.

63. J. M. GARCÍA LAHIGUERA, “Prólogo”, en T. L. PUJADAS, *El Padre Postius*, *op. cit.*, p. 8.

Comencemos, pues, con su intervención en la Archicofradía del Corazón de María. Después de haber acabado sus estudios, con al obtención del correspondiente título en ambos derechos, y de haberse especializado en arqueología sagrada en Roma, tras un corto paso por Santo Domingo de la Calzada, en 1905 arribó el joven padre Postius a Madrid, destinado a la residencia de la calle Buen Suceso.

Coincidio que al poco de establecerse los claretianos en la calle Toledo, enfrente de la catedral de San Isidro, se les encomendó la dirección de la Archicofradía del Corazón de María. Al llegar Postius a Madrid, se ocupaba de esta tarea el padre José Mata, quien le cedió el puesto, y aquí demostró por primera vez sus grandes dotes organizativas. Pronto la asociación creció en dos mil socios nuevos y superaron los seis mil<sup>64</sup>. En 1908 intervino la archicofradía en la construcción del santuario del Corazón de María de la calle Buen Suceso. En 1910 se elevó una petición al Papa para la extensión del culto al Corazón de María a todo el mundo. De esta cuestión ya se había ocupado en el congreso de Zaragoza de 1908, por eso uno de los apéndices de las actas estaba dedicado a la consagración del universo al Inmaculado Corazón de María<sup>65</sup>.



*Juan Postius.*

64. Resulta muy gráfico el texto del padre Mario Echevarría copiado en T. L. Pujadas, *El Padre Postius, op. cit.*, p. 48: "Se alistarón en ella donceles universitarios y doncellas de servicio hasta académicos, títulos nobiliarios, grandes de España, generales y hombres de carrera... La turbonada llegó a Palacio, y fue la misma infanta Isabel la que, con la aprobación de su real sobrino, recibió con gran contento el título de directora de la archicofradía del Corazón de María a propuesta del P. Postius y de la junta directiva. Aquellos días fueron únicos en la historia de la archicofradía de Madrid".

65. Cfr. *Actas del Cuarto Congreso Mariano Internacional, op. cit.*, pp. 890-931.

Como broche a su labor en esta dirección, baste con citar que estando reciente su cese todavía, participó en 1921 en la multitudinaria peregrinación al Cerro de los Ángeles, presidida por el cardenal Almaraz; y, en 1922, en la coronación de la imagen del Corazón de María en la catedral, por Prudencio Melo y Alcalde, obispo de Madrid.

En segundo lugar, podemos ver su participación en congresos marianos, que le hizo muy conocido: “El acendrado marianismo del Padre tuvo ocasión de explayarse en multitud de ocasiones, siendo continuada su actuación en los congresos marianos, que, en contrapartida, le proporcionaron y acrecentaron su nombradía en todas las esferas sociales”<sup>66</sup>. Le facilitó esta tarea su vinculación a la revista *El Iris de Paz*, nombre que se dio en 1892 a “El Inmaculado Corazón de María”, que había nacido en 1844, y era el órgano del claretianismo en España y, al tiempo, era el órgano de los congresos marianos, tanto nacionales como internacionales. Allí entró como redactor y después, en 1908, pasó a dirigirla. Además, fundó *La Ilustración del clero* como suplemento de *El Iris de Paz*, cuyo primer número salió en enero de 1907.

Enseguida fue nombrado presidente de la sección hispanoamericana de los congresos marianos internacionales, y secretario general y promotor de los nacionales de España. A estos cargos iba unida –como vimos– una vicepresidencia en el comité internacional. De modo que en 1906 asistió por primera vez en Einsiedeln al tercero de ellos. Partió para allá con una veintena de congresistas más y se ocupó a su término de la publicación de las intervenciones de los españoles. Sus ponencias se habían referido a la mediación universal, a la maternidad espiritual y a la consagración del mundo al Corazón de María. Esta última cuestión no fue recogida en las conclusiones, como hubiera sido su deseo.

En esta primera etapa la periodicidad de los congresos era bienal. El siguiente correspondió en 1908 a Zaragoza y esta vez se ocupó –como hemos visto– de toda su organización, en razón de su cargo de promotor nacional de congresos marianos, desde sus preparativos primeros hasta la publicación del completo volumen de actas, que ya hemos considerado en el apartado anterior. Muy relevante fue su trabajo como secretario general del Congreso

---

66. T. L. PUJADAS, *El Padre Postius*, *op. cit.*, p. 49.

Eucarístico Internacional de Madrid de 1911. Cuando se le propuso ese cargo, procuró evitarlo —ante el ingente trabajo que le iba a suponer para sus limitadas fuerzas—, pero no se aceptaron sus excusas por el cardenal Aguirre y, avalado por su éxito precedente en Zaragoza, volvió a ocuparse de todo.

Su labor en los congresos marianos internacionales prosiguió en los dos siguientes, Salzburgo en 1910 y Tréveris en 1912. También participó como congresista en el congreso montfortiano de 1918 en Barcelona. En 1924 fue ponente en la sección cordimariana del congreso internacional de Roma. Y en 1929 estuvo presente, una vez más, en el congreso hispanoamericano de Sevilla, aunque hubiera renunciado dos años antes a la secretaría de la junta nacional de congresos marianos. En la crónica oficial de este congreso de 1929 se recoge la memoria que presentó en la sesión de la junta nacional de los congresos marianos internacionales el 27 de diciembre de 1927<sup>67</sup>.

Como tercer punto de su mariñismo teníamos la construcción del templo votivo internacional al Corazón de María, Reina de la Paz, en el barrio del Parioli de Roma, con un proyecto del arquitecto Armando Brasini. Se hicieron cargo de las tareas los cordimarianos, pues se levantaba junto a su curia generalicia. La primera piedra se puso en 1924 y la cripta quedó terminada en 1938. Desde 1934, por razón de sus cargos en el gobierno de la orden claretiana, Postius comenzó a vivir en Roma. Al mismo tiempo, se le nombró presidente del comité central encargado de la realización de las obras del templo. Hasta 1949, en que le sustituyó Ramón Pujol, se encargó de su edificación en momentos muy difíciles para obtener recursos económicos. Pero su amor a María le llevaba a no perdonarse esfuerzo ni sacrificio en este empeño.

Con el estallido de la segunda guerra mundial se paralizaron las obras, y estuvo cerca de convertirse en panteón de soldados italianos caídos en España, como sugirió alguno. Finalmente, tras muchas dificultades, fue inaugurado en 1958, sin que Juan Postius pudiera verlo acabado, ya que había fallecido unos años antes.

---

67. Cfr. *Crónica oficial del Congreso Mariano Hispano-Americanano de Sevilla*, Imprenta Sáez hermanos, Madrid 1930, pp. 24-28. Después, se añadían tres observaciones para comentar las diferencias entre lo anunciado por Postius y lo que efectivamente se realizó: la suspendida excursión a La Rábida, el cambio de iglesia para la exposición mariana (se había anunciado en el Sagrario de la iglesia catedral y fue en el Divino Salvador) y el número de actos del Congreso, que tampoco coincidió con lo inicialmente previsto por Postius, cfr. *ibidem*, pp. 28-29.

Respecto a la primera imagen de la Virgen que se veneró en la cripta del templo, una inscripción cuenta: “Esta devota imagen del Corazón de María del Templo Votivo, venerada en el altar mayor de esta cripta, fue pintada el año 1870 por Sebastián Gallés Pujal, pintor catalán de la Compañía de Jesús, para el noviciado de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María de Thuir, en Francia; de allí fue llevada a España en 1881 y, después, a esta santa Ciudad en 1919, y ha sido propagada por todas partes por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María”<sup>68</sup>. Hoy se encuentra en la casa generalicia de Roma y el altar mayor del templo está presidido por una reproducción en mosaico del citado cuadro de Gallés.

El último punto de su amor a la madre de Dios se refiere a sus desvelos por extender la fiesta del Corazón Inmaculado a la Iglesia universal. Existía ya en España desde 1855 la misa con el formulario litúrgico correspondiente. El precedente de este movimiento estaba puesto por el propio fundador de los cordimarianos, pues san Antonio María Claret se había mostrado conforme en introducirla en la congregación en 1858, y después había logrado, por la petición de la reina Isabel II, que se celebrase en España y sus dominios. Esta concesión se obtuvo en 1862, con el mismo formulario aprobado en 1855 por la santa Sede.

Los planes de Postius al respecto fueron favorecidos por su posición oficial en los congresos marianos. Por ejemplo, en 1906 en Einsiedeln, hubo tres votos relativos al Corazón de María, aunque el tema no llegó a entrar en las conclusiones, como dijimos. Un voto fue de la sección francesa, que pedía la consagración del universo a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Reina del Universo, y la consagración del género humano al Corazón de María. Otro lo presentó la sección alemana, que solicitaba la fiesta del Purísimo Corazón de María extendida a toda la Iglesia y celebrada el domingo siguiente a la octava de la Asunción. El tercer voto fue de la sección hispanoamericana, en el sentido de solicitar a la santa Sede la aprobación de unos estatutos generales para unificar la Archicofradía del Corazón de María.

En el mismo sentido, Postius preparó en 1907 un memorial que firmó el P. Martín Alsina, como superior general, que decía: “La fiesta del Inmaculado

---

68. T. L. PUJADAS, *El Padre Postius*, *op. cit.*, p. 242.

Corazón de María en España cuenta con el favor del pueblo, del clero, del rey y de los obispos; esto confirman los altares, las iglesias, las cofradías y muchas congregaciones religiosas de uno y otro sexo consagradas al Corazón de María desde 1610. En casi todas las iglesias se veneran imágenes de los Sagrados Corazones. Hasta muchas sociedades laicales están consagradas al Corazón de María para protección de las tipografías y otras artes”<sup>69</sup>.

Con las apariciones de Fátima en 1917, se reforzaron las peticiones para la consagración del mundo, que llegó a hacerse con Pío XII. A los 25 años de Fátima, en 1942, Pío XII consagró la Iglesia y el género humano, redimido por Jesucristo, al Corazón Inmaculado de María. Con la consagración se había facilitado el camino a la fiesta. En efecto, poco más tarde, el prefecto de Ritos, cardenal Carlos Salotti, firmó el 4 de mayo de 1944 el decreto, sancionado por Pío XII, estableciendo que la fiesta del Inmaculado Corazón de María se celebrase en la Iglesia universal con rito de segunda clase, el día de la octava de la Asunción, como suma de todos sus misterios y grandezas encerrados en su maternidad divina y humana. El decreto se publicó el mismo 22 de agosto, para gran dicha de Postius que podía ver la victoria de una de sus grandes batallas marianas. Ese día es hoy la fiesta de María Reina. En cambio, el Corazón de María con la reforma litúrgica quedó como memoria libre, el sábado siguiente a la fiesta del Corazón de Jesús.

\*\*\*\*\*

En los años sucesivos se confirmó este esperanzador comienzo de la ciencia teológica mariana en nuestro país en la década inicial del siglo XX, mientras seguía acompañada y apoyada por un movimiento mariano que no hacía sino fortalecerse y crecer. Como señal del mismo podría mencionarse la consolidación del artístico Rosario de cristal de Zaragoza, que salía en procesión anualmente como cierre de las fiestas de la Virgen del Pilar. Al mismo tiempo, aparecían nuevas instituciones religiosas de signo mariano como las Avemarianas, u Operarias del Divino Maestro, fundadas por Miguel Fenollera Roca en 1910 en Benimámet (Valencia), dedicadas a la educación de la juventud. Casi contemporáneas fueron las Esclavas de la

---

69. Cit. en *ibídem*, p. 244.

Inmaculada Niña, antes Esclavas de la Divina Infantita, promovidas por Federico Salvador Ramón, hermano de Francisco Salvador, que fue autor de uno de nuestros primeros manuales de Mariología<sup>70</sup>. A estas fundaciones vendrían a añadirse las Hijas del Patrocinio de María, y las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios de 1925. En cuanto a los congresos marianos y mariológicos siguieron prodigándose. En fechas cercanas los principales por su numerosa participación y repercusión social fueron el congreso mariano-monfortiano de Barcelona de 1918 y el congreso mariano hispano-americano de Sevilla de 1929. En la parte referente a estudiosos marianos, podría decirse que el lugar dejado por el padre Postius fue ocupado inicialmente por el padre Nazario Pérez, quien consideró como una vocación específica el convertirse en un apóstol mariano; y, sumados a éstos primeros, en adelante fueron ya muchos los mariólogos que dejaron su huella hasta nuestros días.

Román Sol  
Subdirector de *Scripta de María*  
ZARAGOZA

---

70. Cfr. F. SALVADOR, *Teología mariana*, Imprenta de la Divina Infantita, Guadix, vol. I, 1921; vol. II, 1921 y vol. III, 1922.